



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

Año 2025

XI Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- I. Adopción de acuerdos en relación con solicitudes de comparecencia pendientes.
 - II. Moción sobre ampliación y mejora de los servicios de almacenamiento en la nube, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
 - III. Moción sobre creación del centro integrado de Formación Profesional en Molina de Segura, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
 - IV. Moción sobre integración de la Comunidad Autónoma de Murcia en la Red de Turismo de Cine, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.
 - V. Moción sobre rechazo al turismo israelí en la Región de Murcia por la responsabilidad del Estado de Israel en el genocidio cometido en Gaza contra el pueblo palestino, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.
 - VI. Comparecencia de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes para informar sobre la marca Festivales Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas.

I. Adopción de acuerdos en relación con solicitudes de comparecencias pendientes:

* Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social sobre grado de cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Integral del Trabajo Autónomo Región de Murcia 2022-2025 apoyo a autónomos, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/SEIC-0156).

* D. Israel Selma, representante del sindicato CSIF, o persona en quien delegue, para informar sobre las reivindicaciones de las empresas auxiliares de los polos industriales de la Comarca de Cartagena, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/SEIC-0255).

* D. Patricio Carrasco, representante de la plataforma PSEA, o persona en quien delegue, para informar sobre las reivindicaciones de las empresas auxiliares de los polos industriales de la Comarca de Cartagena, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/SEIC-0256).

* D. Alfonso Martínez, presidente del Sindicato de Trabajadores de Cartagena (STR), o persona en quien delegue, para informar sobre reivindicaciones de empresas auxiliares de los polos industriales de la Comarca de Cartagena, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/SEIC-0257).

Intervienen para expresar su asentimiento a las solicitudes de comparecencia sobre las empresas auxiliares de los polos industriales de la Comarca de Cartagena:

El señor Sevilla Nicolás , del G.P. Socialista.....	104
La señora Casajús Galvache , del G.P. Popular.....	104
El señor Egío García , del G.P. Mixto.....	104

Votación por asentimiento sobre la comparecencia de la consejera de Empresa, Empleo y Economía Social..... 105

II. Moción sobre ampliación y mejora de los servicios de almacenamiento en la nube, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/MOCC-0282).

Defiende la moción la señora [Casajús Galvache](#), del G.P. Popular..... 105

En el turno general intervienen;

El señor Sevilla Nicolás , del G.P. Socialista.....	106
El señor Arcas Cuartero , del G.P. Vox.....	107
El señor Egío García , del G.P. Mixto.....	108

En el turno final interviene la señora [Casajús Galvache](#)..... 109

Votación de la moción..... 110

III. Moción sobre creación del centro integrado de Formación Profesional en Molina de Segura, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (11L/MOCC-0326).

Defiende la moción la señora [Martínez Pay](#), del G.P. Socialista..... 110

El señor [Arcas Cuartero](#) defiende la enmienda parcial formulada por el G.P. Vox..... 112

En el turno general intervienen:

El señor Egío García , del G.P. Mixto.....	112
El señor Sánchez-Parra Servet , del G.P. Popular.....	113

La señora [Martínez Pay](#) fija el texto de la moción..... 114

El señor [Arcas Cuartero](#) solicita votación separada del apartado dos de la moción..... 115

Votación de los apartados uno, tres y cuatro de la moción.....	115
Votación del apartado dos de la moción.....	115

IV. Moción sobre integración de la Comunidad Autónoma de Murcia en la Red de Turismo de Cine, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/MOCC-0202).

Defiende la moción el señor Arcas Cuartero, del G.P. Vox.....	115
El señor Sevilla Nicolás defiende la enmienda parcial formulada por el G.P. Socialista.....	116
En el turno general intervienen:	
El señor Egío García, del G.P. Mixto.....	117
La señora Ruíz Escribano, del G.P. Popular.....	118
El señor Arcas Cuartero fija el texto de la moción.....	119
Votación de la moción.....	119

V. Moción sobre rechazo al turismo israelí en la Región de Murcia por la responsabilidad el Estado de Israel en el genocidio cometido en Gaza contra el pueblo palestino, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (11L/MOCC-0384).

Defiende la moción el señor Egío García, del G.P. Mixto.....	119
El señor Arcas Cuartero defiende la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Vox.....	120
En el turno general intervienen:	
El señor López Hernández, del G.P. Socialista.....	121
La señora Carreño Arias, del G.P. Popular.....	122
En el turno final interviene el señor Egío García.....	123
Votación de la moción.....	124
Votación de la enmienda de totalidad del G.P. Vox.....	124

VI. Comparecencia de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes para informar sobre la marca Festivales Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Popular (11L/SEIC-0212).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora Conesa Nieto, consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.....	124
En el turno general intervienen:	
La señora Román Blaya, del G.P. Popular.....	129
El señor Sevilla Nicolás, del G.P. Socialista.....	131
El señor Arcas Cuartero, del G.P. Vox.....	132
El señor Egío García, del G.P. Vox.....	134
La señora Conesa Nieto contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....	136
En el turno final intervienen:	
La señora Román Blaya.....	140
El señor Sevilla Nicolás.....	142
El señor Arcas Cuartero.....	142
En el turno final hace uso de la palabra la señora Conesa Nieto.....	143

Se levanta la sesión a las 14 horas y 20 minutos.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Comenzamos la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo.

El primer punto del orden del día es el [debate para unas solicitudes de comparecencia](#) que teníamos pendientes. Son tres... Bueno, realmente es una comparecencia para tres personas, tres comparecientes, que quieren venir a comentarnos, a informar sobre las reivindicaciones de las empresas auxiliares.

Los tres comparecientes son don Alfonso Martínez, presidente del Sindicato de Trabajadores de Cartagena; don Patricio Carrasco, representante de la plataforma PSEA; y don Israel Selma, representante del sindicato CSIF.

Entonces, bueno, me gustaría saber qué opinan las señorías de cada grupo parlamentario sobre estas comparecencias. ¿Asentimiento?

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Sí, por nuestra parte, bien.

Cualquier persona que pueda venir aquí a darnos información, a comparecer, o cualquier tema del que quieran ustedes que podamos hablar no vamos a tener nunca ningún inconveniente.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Muchas gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Vox, asentimiento.

Y por el Grupo Parlamentario Popular, asentimiento también.

Muy bien, muchísimas...

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Sí, asentimiento, pero, bueno, para que quede también grabado, por supuesto apoyamos las reivindicaciones que ellos quieren presentarnos. Es importante que tengan su voz en esta comisión, para expresar su situación y que podamos atender sus peticiones.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Sí, señor Egío, por el Grupo Parlamentario Podemos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Nosotros, por supuesto, apoyamos esta iniciativa para que los trabajadores de Navantia sean escuchados en la comisión, las industrias auxiliares...

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Solo recalcar que no es específicamente de Navantia, son empresas auxiliares de cualquier industria.

SR. EGÍO GARCÍA:

Auxiliares, sí. Igual que, bueno, ayer nos hubiera gustado que los trabajadores que se concentraban también a las puertas del Pleno, tanto Navantia como de sus industrias auxiliares, hubieran sido recibidos tanto por la Presidencia de la Asamblea como por todos los diputados tal y

como solicitaban, y, lamentablemente, el resto de grupos (Partido Popular, Partido Socialista y Vox) se opusieron a esa propuesta que hizo María Marín. Lo lamentamos, y esperamos que esta iniciativa sirva para corregir, para rectificar.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Egío, no es el momento, y no es cierto que los grupos parlamentarios no quisieran recibir... Solo por clarificar, todos los grupos parlamentarios salieron a recibir a los trabajadores. Lo que fue, fue un acuerdo de la Mesa donde no se iba a hacer un receso de quince minutos, pero todos los grupos parlamentarios salieron.

De todas maneras, no es el objeto del orden del día. El orden del día es simplemente el acuerdo, si todos los grupos parlamentarios están de acuerdo, para que los tres informantes, los tres comparecientes, acudan a esta comisión. Siendo este acuerdo así, lo fijamos...

¡Ay, perdón, sí! Hay otra comparecencia también, se solicita la comparecencia en comisión de la Consejera de Empresa, Empleo y Economía Social sobre grado de cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Integral de Trabajo Autónomo en la Región de Murcia. Si todos los grupos están también de acuerdo... ¿Sí, sí, asentimiento de todos los grupos? Pues también se acuerda que la compareciente, la señora consejera, pueda venir a explicar este tema.

Sin más, pasamos al siguiente punto del día, que es la [moción en comisión sobre ampliación y mejora de los servicios de almacenamiento en la nube](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

La presentación de la moción la realizará la señora Casajús Galvache.

Tiene usted diez minutos.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

En una Administración moderna los datos son un recurso tan valioso como el agua o la energía. Su protección, su accesibilidad y su uso eficiente determinan la calidad de los servicios públicos. Por eso lo que está en juego en la estrategia de almacenamiento en la nube no es solo un cambio tecnológico, es una transformación estructural de funcionamiento de la Administración regional.

El almacenamiento en la nube es esencial hoy porque permite superar las limitaciones de los sistemas físicos tradicionales, que son rígidos, costosos y, sobre todo, vulnerables. Frente a servidores locales, que requieren espacio, mantenimiento constante y una gran inversión inicial, la nube ofrece escalabilidad inmediata, mayor seguridad, acceso remoto y continuidad del servicio, incluso en situaciones de emergencia. Además, reduce los tiempos de respuesta, elimina duplicidades entre departamentos y permite a la Administración adaptarse con rapidez a las nuevas demandas.

Se trata de garantizar que los servicios públicos funcionen con agilidad, transparencia y resiliencia en un entorno cada vez más digital y cambiante. Todo ello permite a la Administración enfocarse en sus objetivos estratégicos, sin preocuparse por la gestión de la infraestructura de tecnología de la información.

Hasta hace pocos años la Región de Murcia operaba con más de 17 salas técnicas que han quedado obsoletas, sin respaldo suficiente, con riesgos frecuentes de pérdida de información o vulnerabilidad ante ciberataques. Con la puesta en marcha del proyecto Crisol, por ejemplo, el Gobierno regional centralizó la infraestructura tecnológica, migrando a un entorno de nube híbrida más eficiente, flexible y seguro: más de 1.600 servidores virtualizados, más de 9.000 empleados trabajando en entornos digitales protegidos y una arquitectura redundante que evita interrupciones en servicios críticos como la sanidad o la justicia.

Este proceso de transformación digital ha supuesto un importante ahorro público. Proyectos como el Euclides, de escritorios virtuales, han consolidado el teletrabajo en la Administración,

reduciendo desplazamientos, mejorando la conciliación y protegiendo la infraestructura de 13.000 intentos de ciberataque al año.

También tiene implicaciones formativas y desarrollo económico. Gracias al acuerdo con Amazon Web Services, más de 17.000 alumnos de Formación Profesional se están formando en competencias digitales avanzadas. Esto significa preparar a los jóvenes para los empleos del presente y del futuro, cerrando brechas digitales y ampliando oportunidades.

Además, los nuevos centros-nube abiertos en Cartagena y proyectados en Lorca, Molina o Murcia, que contarán entre todos con un presupuesto de 700.000 euros, son espacios innovadores de emprendimiento y aprendizaje que van a girar en torno a las tecnologías digitales y están orientados a la ciudadanía. Democratizar el acceso a herramientas digitales es imprescindible si queremos digitalización para todos, no solo para los expertos. Supondrán un polo de atracción para el talento joven y nuevas iniciativas emprendedoras ligadas a la economía digital. El reto ahora no es solo conservar lo logrado, sino ampliarlo, diversificarlo y mejorarlo.

El volumen de datos que generan nuestros servicios públicos no para de crecer: historia clínica electrónica, expedientes sociales, datos educativos, movilidad, medio ambiente... Y aquí entra en juego un instrumento clave, la colaboración público-privada, por ser una forma estratégica de sumar capacidades, ya que el sector privado aporta la agilidad técnica, la capacidad de innovación y una infraestructura ya desplegada que puede ponerse al servicio del interés público a menor coste y con mayor rapidez.

Se necesita una estrategia a medio y largo plazo que combine estabilidad tecnológica, seguridad jurídica y cibernética, eficiencia económica y energética, y, sobre todo, valor público para la ciudadanía.

El gran volumen de datos hace necesario ampliar y mejorar los servicios de almacenamiento en la nube con criterios de soberanía tecnológica, seguridad de datos, eficiencia presupuestaria, participación de actores locales e internacionales con experiencia contrastada. No se trata solo de tecnología, se trata de cómo hacer más ágil, más transparente y eficaz a la Administración pública. Se trata de una red regional de innovación digital capaz de generar empleo, cohesión territorial y modernización administrativa.

Por todo ello, instamos al Gobierno regional a explorar nuevas alianzas público-privadas con empresas tecnológicas, universidades y centros de innovación locales, que permitan ampliar y mejorar los servicios de almacenamiento en la nube aprovechando la experiencia tecnológica del sector privado, optimizando los recursos disponibles y garantizando una Administración más ágil, segura y preparada para los desafíos digitales del presente y del futuro.

Porque no estamos hablando solo de servidores, porque estamos hablando de cómo hacer que un estudiante acceda a su expediente en segundos, que un médico consulte la historia clínica de un paciente en tiempo real o que una familia solicite ayudas sin tener que hacer colas.

La nube no es un destino, es una herramienta, y lo importante es para qué la usamos y a quién beneficia, y la Región de Murcia, manteniendo el equilibrio de tres aspectos fundamentales, como son la eficiencia, la ética y el empleo, tiene la oportunidad de convertirse no solo en una Administración digitalizada, liderando la transformación sin dejar a nadie atrás, sino en un referente de gobernanza inteligente y responsable.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos al turno general de intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Manuel Sevilla Nicolás.

Tiene usted cuatro minutos.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Muchas gracias, presidenta.

Sobre la moción del Grupo Parlamentario Popular para instar al Consejo de Gobierno a que estudie vías de colaboración e inversión público-privada para ampliar y mejorar los servicios de almacenamiento en la nube, en principio desde el Grupo Parlamentario Socialista lo vemos con buenos ojos, siempre y cuando se tengan en cuenta las condiciones medioambientales de la Región de Murcia.

Somos conscientes de que los nuevos tiempos y la transición digital exigen nuevos sistemas de almacenamiento en la nube que permitan guardar datos y archivos en servidores remotos accesibles desde Internet. Tanto es así que esta moción está alineada con los objetivos del Gobierno de España en materia de digitalización y aprovechamiento de tecnologías nube.

Sin embargo, debemos tener muy en cuenta que la Región de Murcia presenta condiciones medioambientales especialmente sensibles (estrés hídrico, olas de calor recurrentes o escasez de agua) que deben tenerse en cuenta en cualquier despliegue tecnológico intensivo, como es el caso de los centros de datos.

Señora Casajús, usted en su exposición sobre la moción no ha dicho nada sobre la energía, no ha dicho nada sobre el agua, y debemos ser conscientes de que estos centros de datos son grandes devoradores de agua y de energía por distintos motivos, principalmente porque necesitan de refrigeración. En este sentido, el Gobierno regional deberá valorar la sostenibilidad, tanto energética como hídrica, y para ello proceder a realizar una evaluación de impacto ambiental de cualquier posible colaboración o inversión público-privada.

El Grupo Parlamentario Popular tendrá la colaboración del Grupo Socialista, pero esta es la línea a mantener. Esta orientación de sostenibilidad no limita la inversión, sino que se ordena con los compromisos climáticos, con la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, con los criterios de contratación pública verde y con el Marco Europeo de Eficiencia Energética. Sería un *win-win* para todos. Además de esta propuesta, sus señorías deben conocer que la Región de Murcia está recibiendo del Gobierno de España solo para empresas más de 100 millones de euros con los proyectos KIT Digital y KIT Consulting.

Como les decía, los socialistas apoyamos que la Asamblea Regional de Murcia inste al Consejo de Gobierno a que estudie vías de colaboración e inversión público-privada para ampliar y mejorar los servicios de almacenamiento en la nube, eso sí, garantizando que cualquier desarrollo se ajuste a criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética e hídrica y respeto por las condiciones ecológicas específicas de la Región de Murcia.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Sevilla.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted cuatro minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, desde el Grupo Parlamentario Vox nos gustaría conocer cuáles son los costes que tiene esa ampliación de la nube y en qué cantidad de datos se pretende ampliar, y también cuánto nos ahorramos al externalizar el servicio, porque hemos pasado de esas grandes salas donde se almacenaba la información en las propias consejerías o las propias administraciones a tener el servicio externalizado en nubes que dependen de grandes empresas.

También, en caso de aprobarse esta moción, nos gustaría saber qué garantías ofrece la nube contratada y cómo va a ser este tipo de colaboraciones público-privadas de inversión que se van a pedir para ampliar los servicios de almacenamiento en la nube.

Y también considerar que es fundamental la adaptación de todas estas nuevas formas de almacenamiento digital a los nuevos ciberataques que se están dando de manera cada vez más

recurrente, y vemos cómo son el día a día de un mundo en el que ha cambiado todo mucho y esos ciberataques pueden llegar incluso a colapsar un sistema.

Nosotros creemos que la nube es necesaria porque da facilidad tanto a la propia Administración como a los ciudadanos que tienen que relacionarse con ella y también a las empresas. Y aquí quiero destacar que a esa nube se le ha dado también una gran funcionalidad cuando Vox estaba en el propio Gobierno con la propia iniciativa de la carpeta empresarial, que permitía que todos los documentos que se presentan en cualquier trámite con la Administración regional queden almacenados de por vida para que no se tengan que aportar cada vez que se comienza con un nuevo procedimiento. Y esto es algo fundamental porque ahorra mucho tiempo y esfuerzo tanto a ciudadanos como a empresas, por lo que el compromiso de Vox en este sentido es claro.

También decir que la capacidad es cada vez más necesaria, la capacidad de almacenamiento en la nube, porque, por desgracia, son cada vez más los requisitos que se exigen en cualquier procedimiento. Y desde aquí instar también al Gobierno de la Región de Murcia para que de una vez por todas dé salida a la ley de simplificación administrativa, para que los ciudadanos no tengan que estar aportando una documentación que es completamente disparatada en algunos procedimientos que se eternizan en el tiempo.

Y también, por último, destacar que, trayendo esta moción, el Grupo Parlamentario Popular suponemos que, después de la aprobación de esta, en unos pocos días tendremos algún anuncio por parte del Gobierno en el que se nos informe de que ya se ha cumplido esta moción porque se está realizando lo que está en el *petitum*, algo que creemos que debería de realizarse con todas las que se aprueban en esta Asamblea legislativa.

Nada más, muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Arcas.

Siguiente grupo parlamentario, Grupo Parlamentario Mixto.

Señor Víctor Egío, tiene usted dos minutos y cuarenta segundos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Buenos días.

El Partido Popular nos presenta esta moción sobre la ampliación y mejora de los servicios de almacenamiento en la nube, y nosotros estamos de acuerdo en trabajar en este sentido. Es verdad que los antiguos servidores presentaban muchos problemas. Se han dado pasos, como ha explicado la portavoz popular, para sustituir esas 17 salas técnicas para centralizar servidores, pero siguen preocupándonos de alguna manera algunos problemas que ya se están denunciando o que ya están saliendo medios de comunicación sobre la nube.

El primero —ha aludido a ese problema el portavoz socialista— son las consecuencias medioambientales de estos centros de datos, es decir, que la nube al final tiene un soporte físico, no es un soporte inmaterial. Este soporte son los grandes centros de datos, como ya hay en Madrid, en Aragón, en Cataluña, en Andalucía, en País Vasco, y que aquí en la Región de Murcia tenemos que andar con mucho cuidado porque se calcula que un centro de datos de Microsoft consume 125 millones de litros de agua al año, y anualmente todos los centros de datos existentes en el mundo consumen 560.000 millones de litros al año. Esa agua se utiliza fundamentalmente para refrigerar los sistemas (bombas, enfriadores, intercambiadores de calor, tuberías, condensadores, sistemas de humidificación, etcétera).

El impacto del consumo de energía tampoco es despreciable: se calcula que para el año 2030 los centros de datos van a consumir el 30% de la energía mundial, energía que hay que suministrar a estos centros.

Y por último nos preocupa también la seguridad, pero no solo la seguridad ante posibles ataques de *hackers* (estos centros son más seguros que los antiguos servidores, hay que reconocerlo), nos preocupa la seguridad en cuanto a la capacidad que tenemos nosotros para mantener nuestra

autonomía estratégica, y lo digo porque la mayoría de estos centros de datos son operados por compañías como Amazon Web Services, AQ Compute, Cirrus One, DataForce, EdgeConnect, que no son españolas; por lo tanto, aquí se hace una oda a la iniciativa privada, pero yo no estoy muy seguro de que sea bueno para España en el contexto geopolítico actual que los datos, por ejemplo, de la Región de Murcia, de la Consejería de Educación o los datos sanitarios, estén en una nube manejada por Amazon por el señor Bezos, que es un buen amigo del señor Trump.

Por lo tanto, bueno, hay que ir con cuidado con esto, a mí sí que me gustaría también...

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor Egío vaya acabando, por favor.

SR. EGÍO GARCÍA:

... que, además de trabajar en estos centros de datos, el papel de lo público también es importante para mantener esos datos bajo nuestro control y mantener nuestra autonomía.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Egío.

Turno final para el proponente de la moción, señora Casajús Galvache.

Tiene usted cinco minutos.

SRA. CASAJÚS GALVACHE:

Muchas gracias, señora presidenta, voy a ser muy breve, ya que los compañeros de los distintos grupos han expresado su apoyo a la iniciativa.

Simplemente comentar, estamos hablando... Se han referido a dos conceptos distintos, uno a lo que son los grandes centros de almacenamiento de datos, en este caso la normativa obliga al cumplimiento de esa evaluación de impacto ambiental; si no fueran de tal tamaño que la exigieran, existe también una evaluación simplificada, con lo cual entendemos que, como todo proyecto, sigue los trámites administrativos obligatorios y el cumplimiento de la normativa, se cumpliría.

En mi intervención he hablado de que se necesita un modelo a medio y largo plazo que garantice la seguridad jurídica y cibernética, en el caso, como ha dicho el señor Egío, de la seguridad de los datos, y la eficiencia económica y energética. Somos conocedores de las características de esos centros y de la importancia, como hemos comentado, de la búsqueda de esas colaboraciones, ya no solo con empresas, sino con centros y universidades que den servicio a este gran volumen de datos que hace que tengamos un día a día mucho más cómodo y sencillo.

Existe otro tipo de modelo que son los centros, como he comentado, que está ya el de Cartagena (se inauguró la semana pasada), están proyectados el de Lorca y el de Murcia. En este caso es un centro nube: el centro nube tiene 3 salas, en esas salas pueden estar trabajando simultáneamente unas 30 personas a la vez, con aulas de formación que acercan todo este tema del almacenamiento de la nube a la sociedad. Favorecen el emprendimiento, la innovación, que toda persona que quiera tener acceso a esta tecnología digital pueda hacerlo a través de estos centros nube, con lo cual estamos hablando... En este debate ha habido referencia a dos temas distintos, los grandes centros de almacenamiento y los centros nube que la comunidad autónoma ya está poniendo en marcha.

Simplemente, agradecer el apoyo que ya han manifestado los tres grupos que nos van a prestar, y esperemos que esto sirva para garantizar que la Administración sea más rápida, más ágil, más segura.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Accedemos a la votación de la moción.

Votos a favor... Se aprueba por unanimidad.

Siguiente punto del orden del día: [moción en comisión sobre la creación del centro integrado de Formación Profesional en Molina de Segura](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, presentando la moción, en nombre del grupo parlamentario proponente, la señora Martínez Pay.

Tiene usted diez minutos.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Gracias, señora presidenta, y excusar mi retraso, ha sido por motivo de autonomía automovilística, así que disculpadme, de verdad.

Bueno, la moción que presentamos hoy ha sido una reivindicación histórica en el municipio de Molina. Actualmente el municipio de Molina alberga a 77.000 habitantes, y comparecemos con convicción porque pensamos que a las necesidades de la ciudadanía tenemos que darle una respuesta los políticos, con políticas públicas reales y tangibles, a las necesidades evidentes y consensuadas y argumentadas por la necesidad de la creación de un centro integrado de Formación Profesional en Molina de Segura.

Como antes he comentado, Molina de Segura supera ya los 77.000 habitantes y ha crecido un 15% en la última década. No hablamos de un fenómeno coyuntural, hablamos de una tendencia sostenida que ha colocado a Molina de Segura como el cuarto municipio más poblado de la Región de Murcia, tan solo por detrás de Murcia, Lorca y Cartagena.

Este crecimiento no es solo cuantitativo, sino que su pirámide de población muestra que hay más de 17.000 menores de 18 años y casi 49.000 personas en edad laboral, pero cada curso centenares de jóvenes terminan la ESO y se plantean su itinerario formativo: muchos querrían cursar Formación Profesional, pero se topan con listas de espera o deben desplazarse fuera del municipio, y cuando la educación no está donde viven los jóvenes la consecuencia siempre la misma: abandono, sobreesfuerzo... Como consecuencia está ese fracaso escolar, y en un territorio que crece y exige equipamientos acordes a sus dimensiones queremos lo contrario a que haya ese abandono, queremos esa formación y esa generación formada para los molinenses.

Reconocemos el esfuerzo reciente de la Consejería de Educación, al implantar 12 nuevos ciclos y 265 plazas adicionales en este curso. Eso eleva el total a 45 ciclos, 209 plazas, un incremento de un 37% de títulos y el 26% de plazas.

Pero, señorías, la realidad diaria de los centros demuestra que estamos llegando a un límite, a unas infraestructuras que están pensadas para otras épocas. Ejemplos como el IES del Táder, que ha tenido que abrir un horario vespertino para acoger las Energías Renovables y Eficiencia Energética, o el IES Cañada de las Eras, que reorganiza horarios para impartir nuevas especialidades, y mientras tanto, ESO y Bachillerato. Y los talleres se reparten en los laboratorios, se adaptan a marchas forzadas, los pasillos se convierten a veces en aulas improvisadas... ¿Y eso de verdad es lo que queremos para una ciudad industrial, para la comarca?

Además, la Formación Profesional para el empleo permite trabajadores y reconvertirse en profesionales en activo, y se imparte en sedes dispersas fuera del municipio, pero la reivindicación de esta moción es una demanda histórica. Ya desde el 2009 el Ayuntamiento de Molina cedió unos terrenos en la zona de Cañada de las Eras y tuvo un periodo de cinco años para la construcción del nuevo centro integrado. Y, señorías, ¿qué ocurrió? Caducó, esa cesión del territorio para la construcción de un nuevo centro integrado caducó.

Y por eso nuevamente desde el Grupo Parlamentario Socialista volvemos a solicitar esta moción, que es una necesidad imperiosa en el municipio de Molina de Segura porque un centro integrado permitiría diseñar junto con el tejido empresarial una oferta flexible, ciclos en horario diurno para estudiantes, una FP Dual para que los jóvenes aprendan lo que es laboratorio, los certificados de profesionalidad para personas desempleadas y cursos de especialización y postítulos. De esta forma,

respondemos a una demanda real y reducimos la tasa de paro juvenil, que aún ronda un 24% en esta región, y al paro de larga duración que persiste en determinados colectivos.

Y por último, el eje que podemos mirar: otras ciudades, otros países. Ejemplos claros tenemos, como Finlandia, que basta ver cómo sus experiencias han hecho derribar ese abandono escolar, han hecho incrementar las tasas laborales... Bueno, con los últimos datos también estamos satisfechos desde el Gobierno de España porque ha bajado la tasa, pero tenemos que sumarnos y mirar a un futuro y a un proyecto más prometedor. También en el País Vasco los centros integrados de Formación Profesional han elevado la inserción laboral por encima del 85% en seis meses después de titular, y se han convertido en nodos de innovación productiva en la comunidad. También en la Comunidad Valenciana, como el CEIP Luis Suñer, especializado en alimentación y envases, que ha reducido radicalmente la rotación de personal en industrias como la Ribera del Xúquer; o en Galicia... Bueno no me voy a extender más, pero queremos una propuesta concreta y queremos un calendario concreto.

Primero, consignar en los presupuestos del 2026 —o, si hay presupuestos en el 25, ya en este 25 si es posible— una partida plurianual cercana a los 8 millones de euros donde al menos la mitad pueda financiarse con fondos estatales de modernización de Formación Profesional y Next Generation. Segundo, aprobar antes del fin de este 2025 un proyecto básico de ejecución. Y, tercero, licitar la obra del primer semestre del 26; iniciar los trabajos ese mismo año; y abrir las puertas en septiembre del 28 con los primeros ciclos de Energías Renovables, de Automatización Industrial Logística, Cuidados Auxiliares de Enfermería... Y en último lugar, constituir una comisión de seguimiento donde estén presentes todos los grupos parlamentarios, la comunidad educativa y las organizaciones empresariales y sindicales de Molina de Segura. Transparencia, señorías, es la mejor vacuna contra la desconfianza.

Y un estudio del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales calcula que cada euro invertido en Formación Profesional retorna 13 en una década, vía salarios, impuestos y productividad. Aplicado al caso que nos ocupa, estaríamos hablando de un impacto agregado superior a 100 millones de euros en diez años, señorías. Pero si quieren un indicador más gráfico, piensen en esto: solo con cubrir el 80% de las vacantes técnicas que hoy quedan desiertas en los polígonos de Molina podríamos reducir la mitad de paro juvenil en el municipio y elevar la base de cotizaciones.

Desde la óptica social, un centro integrado de Formación Profesional es una vacuna contra la desigualdad: ofrece a los jóvenes de los entornos vulnerables una puerta de salida hacia empleos estables y mejor remunerados; facilita a las mujeres su incorporación en las ramas tecnológicas tradicionalmente masculinizadas; brinda recualificación a los parados de larga duración; y adopta la formación a personas con discapacidad mediante aulas específicas y metodologías inclusivas.

Por último, el centro puede erigirse en un laboratorio de sostenibilidad. Imaginemos un edificio de consumo casi nulo, con cubiertas fotovoltaicas, climatizaciones con aerotermia y un aula laboratorio de hidrógeno verde. El propio alumnado instalaría y mantendría estos sistemas como parte del currículo. Enseñar haciendo y demostrar el compromiso con la transición ecológica, eso es predicar con el ejemplo.

Señorías, estamos ante una decisión que trasciende colores y legislaturas. Los datos demográficos, la saturación de la oferta actual, la demanda empresarial y las experiencias contrastadas en otras comunidades configuran un argumento sólido y prácticamente irrefutable.

No pedimos un cheque en blanco ni pretendemos erigir monumentos de autobombo. Pedimos una infraestructura que multiplica oportunidades, reduce el desempleo, sostiene la competitividad y dignifica la Formación Profesional. Pedimos sentido de Estado a nivel regional. Pedimos una promesa realizada a los molinenses hace más de una década, y dejar una línea en el Diario de Sesiones que convierta las aulas y talleres en empleos.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista tiende la mano a todas las fuerzas representadas en esta Cámara. Si caminamos juntos, en 2028 el centro integrado de Formación Profesional de Molina de Segura se abrirá para recibir la primera formación de técnicos que sostendrá la industria del siglo XXI en nuestra región.

Con todo ello, pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista el apoyo de todos los grupos.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Turno para presentación de la enmienda parcial formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted cuatro minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Vox consideramos fundamental el desarrollo de centros de formación, vistas las circunstancias en las que se encuentra la Región de Murcia, y en el caso concreto de Molina de Segura vemos cómo en estos últimos años la ciudad ha crecido mucho, y eso exige también más servicios de todo tipo, incluyendo también servicios formativos.

Además, es una necesidad por parte de la comunidad autónoma impulsar la Formación Profesional, ya que vemos cómo en algunos casos tiene incluso mayor empleabilidad que muchos grados universitarios, teniendo que dejar la gente atrás aquellos prejuicios que únicamente desprestigian a la Formación Profesional.

Además, en el caso concreto de Molina de Segura los empleos que puede proporcionar este nuevo centro de formación vienen a cubrir las necesidades que tienen las empresas de la zona; una zona donde todos sabemos que existen grandes polígonos industriales en los que se instalan multitud de empresas, y todas ellas coinciden en que hay una gran demanda de empleos y en que debe de haber más trabajadores para que se puedan cubrir todas esas vacantes.

Además, también es evidente que, en caso de tener población joven formándose en Molina de Segura, se puede fijar también más población en aquella zona, y se evita que los jóvenes del propio municipio tengan que desplazarse a ciudades limítrofes para poder cursar la formación que se necesita dentro de su propio municipio.

Y desde Vox creemos que se debe de adaptar este centro de FP a las demandas empresariales de la zona, para que los estudiantes que cursen los distintos cursos que se den dentro de este futuro centro de formación vengan a encontrar empleo en su propio municipio. Nada más.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Arcas.

Turno general de intervenciones.

Grupo Parlamentario Mixto. Señor Egío, tiene usted dos minutos y cuarenta segundos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías, esta iniciativa para la creación del centro integrado de Formación Profesional en Molina de Segura nos parece totalmente pertinente.

En el mapa actual de la Formación Profesional en la Región de Murcia, la mayoría de estos centros integrados tienen que ver, sobre todo, con la formación y el sector agrario. Creemos que se está haciendo una buena labor en ese sentido y que hay que ampliarla al resto de ocupaciones profesionales.

Actualmente, un dato que recoge la moción es que se calcula que el 42% de las ocupaciones de los nuevos empleos requieren de esta formación en titulaciones intermedias. Sin embargo, en nuestro sistema educativo tradicionalmente la Formación Profesional no ha gozado de ese reconocimiento ni de los medios adecuados para llevar a cabo esta importante labor. El resultado es que en algunas ocupaciones no tenemos suficiente personal formado y otras muchas iniciativas se quedan sin desarrollar por ese motivo.

Esta promesa, además, ya viene de lejos. Efectivamente, se produjo esa cesión de un solar por parte del Ayuntamiento en Cañada de las Eras. En la hemeroteca hay muchísimos titulares sobre este centro de Formación Profesional. 2015: «El IES Francisco de Goya se perfila para acoger el centro integrado de Formación Profesional», ¡2015!, estamos hablando de un titular de hace una década y, sin embargo, prácticamente no se ha avanzado.

También hubo una partida en los presupuestos de 200.000 euros en 2017 que, como tantas otras partidas, se quedó en el aire, y, por lo tanto, es el momento de reclamarlo, en un momento, además, en que el mercado laboral tiene un gran dinamismo y presenta muchas oportunidades para España y para la Región de Murcia y Molina de Segura, con toda la transformación digital y otras tecnologías.

También quería hacer un llamamiento porque yo conozco de cerca la Formación Profesional Dual en el sistema alemán, y es un sistema que funciona por una razón muy simple, porque las empresas se implican. Muchas veces hablamos de la colaboración público-privada, pero las empresas de la Región de Murcia no se implican suficientemente, ni las de España, en el sistema de Formación Profesional. Porque allí, en Alemania, precisamente las empresas son las que pagan la mitad de esa formación porque repercute en su propio beneficio. Aquí nos gustaría también ver lo mismo.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Egío.

Grupo Parlamentario Popular.

Señor Sánchez-Parra, tiene usted cuatro minutos.

SR. SÁNCHEZ-PARRA SERVET:

Gracias, presidenta.

El Partido Popular, con su gestión e iniciativas, ha conseguido que la Formación Profesional deje de ser considerada una titulación de segunda, convirtiéndola en una herramienta fundamental para combatir las ineficiencias del mercado laboral, en un baluarte de la recuperación económica y en una auténtica fuente de empleo.

A nivel regional, el próximo curso 2025-2026 la Región de Murcia volverá a marcar un nuevo récord de plazas de Formación Profesional disponibles, alcanzando las 46.800 plazas. Desde el curso 2021-2022 se ha aumentado la oferta de plazas de Formación Profesional en la Región de Murcia en un 45%, pasando de las 32.200 plazas a las 46.800 disponibles para el próximo curso.

En cuanto a Molina de Segura, el incremento de la oferta de plazas de Formación Profesional en los últimos cursos ha sido de más del 52%, cerca de 1.000 plazas más en los últimos tres cursos, aumentando desde las 1.815 matriculaciones que hubo en el curso 2022-2023 hasta las 2.770 que se ofertan para el próximo curso 2025-2026.

La apuesta del Gobierno de la Región de Murcia por la Formación Profesional en Molina de Segura es indudable, y así se seguirá trabajando en seguir avanzando en la oferta de Formación Profesional en Molina, y, lo que es vital en ese desarrollo de la oferta, siempre de la mano de las empresas, que son quienes tienen que garantizar una plaza de prácticas para los alumnos.

De lo que tendría que estar pendiente el Gobierno de Pedro Sánchez es de no poner palos en las ruedas al desarrollo de la Formación Profesional obligando a dar de alta a los alumnos en prácticas. Por el contrario, en la Región de Murcia el Gobierno regional consignó 550.000 euros en el presupuesto de 2024 para que ese coste no lo tuviesen que soportar las empresas, quienes, no olvidemos, son los actores necesarios e imprescindibles en la formación de los alumnos.

Además, el Gobierno del presidente López Miras trabaja de forma constante en la rebaja de la carga burocrática tanto para el personal docente como para los tutores de empresa. Flexibiliza la contratación como profesores a profesionales expertos en determinadas especialidades profesionales, y ha puesto en marcha de forma pionera una fórmula de contratación para intentar paliar la falta de docentes en las especialidades profesionales donde más cuesta encontrarlos, a lo que hay que sumar

la financiación que se pone a disposición de la modernización de los centros para la adquisición de equipamientos técnicos de última generación.

Mejorar la Formación Profesional siempre, eso hace y es en lo que trabaja el Gobierno de la Región de Murcia, pero antes hay que encargarse de lo que les toca a ustedes como Gobierno nacional.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Turno final para fijación del texto de la moción por el ponente de la misma, para fijar el texto de resolución que se propone.

Tiene usted, señora Martínez Pay, cinco minutos.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Gracias, señora presidenta.

Agradecemos al partido Vox su enmienda, pero ya en nuestra moción venía reflejado que se incluyese formación en tecnología, en 4.0, en mecanizado... Pero, bueno, vamos a asumir su enmienda pero ya, como le repito, venía bien reflejada y bien detallada en nuestra moción.

Porque el Grupo Parlamentario Socialista quiere defender al polo industrial de la región y hemos visto un vacío a nivel formativo, y tengo que informar al Grupo Parlamentario Popular de que ha habido un 100% de disponibilidad económica de Pedro Sánchez o de un Gobierno socialista. El 100% de la dotación de la Formación Profesional de la Región de Murcia ha sido todo financiado desde el Ministerio de Educación y con fondos del Gobierno de España (y eso parece que se le ha olvidado a usted decirlo), y con ello ha llevado a esa garantía y a esa expansión de esos 46.600 plazas de Formación Profesional. Pero aún así, todavía el municipio de Molina de Segura adolece de un centro integrado de Formación Profesional para dar respuesta a esos empresarios, a esos polígonos industriales que están demandando personal con formación, y en esta moción el único objeto es formación y empleo.

Esperamos desde el Grupo Parlamentario Socialista que el Grupo Popular se sume a la iniciativa y siga avanzando en lo que es el desarrollo económico y social de la Región de Murcia.

Queremos agradecerle al Grupo Mixto su apoyo, y esperamos que esta iniciativa salga por unanimidad.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Solo por clarificar que había una enmienda de modificación donde se eliminaba la palabra «sostenibilidad», dejando el texto como: «Incluir en el proyecto oferta formativa innovadora y adaptada a las demandas laborales de la Región de Murcia, priorizando áreas como la tecnología, la industria 4.0 y los servicios avanzados».

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Desde el Grupo Socialista no admitimos la enmienda de modificación de la palabra «sostenibilidad», la mantenemos.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

El texto no se modifica, y entonces pasaríamos a la votación.

SR. ARCAS CUARTERO:

Solicitar votación separada, presidenta, del punto que no ha sido modificado.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Bien, entonces se votarían el punto uno, punto tres y punto... Bien, entonces se votarían los apartados uno, tres y cuatro en primera votación, y luego votaríamos el apartado número dos.

Entonces empezamos la votación, como he comentado, de los apartados uno, tres y cuatro.

Votos a favor. Votos en contra. Abstención. Bien.

Y votamos la segunda parte, que sería el punto dos.

Votos a favor. Votos en contra. Abstención. Bien.

Pues la primera parte sale aprobada y la segunda parte... Salen aprobados los puntos uno, tres y cuatro... Sale toda la moción adelante.

Bien, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número cuatro: [moción en comisión sobre integración de la Comunidad Autónoma de Murcia en la Red de Turismo de Cine](#), formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted diez minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

La Spain Film Commission es un ente público que desde el año 2001 lidera el posicionamiento del país como destino de rodajes audiovisuales, coordinados los esfuerzos de una amplia red de Film Commission y Film Office distribuidas por toda España.

La Región de Murcia se adhirió a la Spain Film Commission en enero del año 2023. El objeto de esta incorporación fue lograr que nuestra región se convirtiera en un destino más atractivo y competitivo para los rodajes, y captar inversiones del sector audiovisual mediante la creación de un catálogo de localizaciones y un listado de servicios de los distintos profesionales domiciliados en la Región de Murcia que facilitara los rodajes, además de poner en marcha un procedimiento telemático para que las productoras gestionaran con máxima agilidad los permisos, autorizaciones y licencias.

Sin embargo, la Spain Film Commission pone el foco en posicionar a la Región de Murcia como plató de rodajes de películas y otros productos audiovisuales, pero descuida una parte importante del beneficio que puede llegar a través de las experiencias que viven los turistas interesados en disfrutar de los lugares donde han sido rodadas las películas para recrearse en las escenas que vieron en las pantallas. A este turismo se le denomina como «turismo de cine».

Han sido más de 80 millones los turistas internacionales que viajaron a localizaciones de películas, series o incluso anuncios publicitarios. El turismo cinematográfico, o turismo incluido a través del cine y la televisión internacional, denominado *screen tourism*, es un fenómeno que crece en todo el mundo y que constituye un elemento esencial de la promoción de numerosos países, como corolario de las estrategias nacionales de fomento de cultura y del audiovisual.

Se trata de una nueva tipología de turismo que responde a un desplazamiento de interés de los nuevos consumidores culturales hacia industrias creativas, y en particular hacia las artes audiovisuales. La industria turística española ha crecido constantemente en las últimas décadas, lo que se traduce en una amplia y diversa infraestructura de servicios extendida por todas las comunidades autónomas.

El desafío actual de la industria turística es desarrollar nuevos productos que se diferencien de los reclamos tradicionales. El turismo cultural en general y el turismo cinematográfico en especial constituyen una formidable opción para diversificar la oferta sectorial y geográficamente y combatir la estacionalidad del turismo.

Ante esta realidad, el 23 de junio de 2022 diversas entidades de los sectores turístico y audiovisual se unieron en Pamplona para crear la Red de Turismo de Cine. El proyecto contempla la

firma de derechos de explotación turística para las películas, con el fin de transformar el contenido audiovisual en experiencias interactivas que convierten al espectador en viajero y protagonista de sus producciones preferidas.

La Red de Turismo de Cine está integrada hoy en día por diez comunidades autónomas, siendo el País Vasco, Navarra, Cataluña, Galicia, Canarias, Comunidad Valenciana y Castilla y León. Entre los fundadores destaca la Red Española del Clústeres Audiovisuales y otras organizaciones. El consorcio aspira a impulsar la Marca España como referente mundial del mercado de turismo de cine, apostando por un modelo de economía circular.

Y también así lo hacen gracias a la creación de productos regenerativos que conviertan a nuestro país en un líder en el Hub Audiovisual de Europa. Son centenares las películas, series, cortos, anuncios y *spots* publicitarios que se han rodado en nuestra región. Por ello, desde Vox pensamos que se debe dar un paso más e integrar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Red de Turismo de Cine.

Por lo anteriormente expuesto, señorías, queremos instar desde esta Asamblea Legislativa al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que dé el paso de integrar a la comunidad autónoma dentro de la Red de Turismo de Cine.

Nada más, presidenta. Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Arcas.

Turno para presentación de la enmienda parcial formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Sevilla Nicolás, tiene usted cuatro minutos.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Muchas gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Vox presenta una moción para impulsar el aprovechamiento o beneficio que puede generar para la Región de Murcia la llegada de turistas interesados en disfrutar de los lugares donde han sido rodadas las películas, para recrearse en las escenas que vieron en las pantallas. Concretamente piden que se integre a la Comunidad Autónoma de Murcia dentro de la Red de Turismo de Cine.

Como ustedes exponen en su moción, el turismo de cine y de pantallas constituye un elemento fundamental en la promoción de los destinos turísticos, así como un instrumento de promoción de la cultura y el audiovisual. Señorías, los consumidores de turismo cultural en términos generales conforman un tipo de turismo de calidad. Todos sabemos que la Región de Murcia tiene mucho que avanzar como destino turístico y que el turismo que le interesa a la Región de Murcia debe ser más de calidad que de cantidad.

El turismo de calidad es el que gasta más en los destinos y al mismo tiempo causa menos impacto, impacto que podríamos analizar de manera multifactorial yendo desde el impacto medioambiental hasta el impacto que causa en la calidad de vida de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Señorías, en el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que el turismo de cine es bueno para la Región de Murcia, pero, señorías, los socialistas creemos que aún queda mucho por hacer, y que la mejor manera de promocionar el turismo de cine es desarrollando la industria cinematográfica en la Región de Murcia. Se ha avanzado mucho en los últimos años, gracias a la unión de gran parte de los profesionales del cine de nuestra región en plataformas y asociaciones que han conseguido abrir un camino hacia la consolidación de esa industria audiovisual.

Pero, para mostrar o explotar turísticamente esos lugares en los que hayan rodado películas, series o cualquier producto audiovisual, debe haber una filmografía amplia y de calidad, y en ese camino se ha empezado a andar como quien dice. Lo chocante es que un grupo parlamentario como Vox diga en una sesión plenaria hace escasas semanas que el cine español está plagado de bodrios que no merece la pena ni ir a verlos a las salas o que son apesbroadas obras politizadas que habría

que evitar que reciban dinero público pagado por todos los murcianos, y ahora defienden que se aproveche el tirón del éxito que haya podido obtener tal o cual película rodada en nuestra región para sacarle rendimiento económico en forma de turismo. No está mal querer rentabilizar eso, es lo ideal; lo que está mal es decir «no apoyamos que se hagan películas, ojalá no se invirtiera ni un euro en hacerlas», y sin solución de continuidad decir: «se hacen muchas películas en nuestra región que tienen éxito, aprovechémonos del interés que despiertan para explotarlo turísticamente y ganar dinero».

Señorías de Vox, no se contradigan y apoyen que se pueda hacer más cine en nuestra región con la participación y el apoyo de la Administración, y después fomentemos ese turismo de cine. En este sentido, espero que acepten la enmienda de adición presentada por el Grupo Parlamentario Socialista para instar al Consejo de Gobierno a ampliar en los nuevos presupuestos regionales la partida de apoyo a la creación de cine en la Región de Murcia, así como la creación de una nueva partida para la promoción de la creación cinematográfica de la Región de Murcia.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Sevilla.

Turno general de intervenciones.

Grupo Parlamentario Mixto. Señor Egío, tiene usted dos minutos cuarenta segundos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías, para producir una buena película hacen falta escenarios, y esos la Región de Murcia los tiene de forma sobrada. De hecho, la Región de Murcia Film Commission ofrece en su página web una serie de localizaciones que son la envidia de otras comunidades autónomas: por poner algún ejemplo, varios acueductos muy impresionantes como el del Salado en Abanilla, el acueducto de la Noria en Alcantarilla, el aljibe del Estacio en San Javier, el Antiguo Mercado de la Unión, que es precioso, antiguas estaciones de ferrocarril como la de Los Rodeos en Campos del Río, la de Calasparra, la de Molina, e incluso el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia que, dado su escaso uso, se pueden hacer bastantes películas allí durante la mayor parte del día sin ningún obstáculo.

Además de escenarios, hacen falta también estudios, hacen falta acuerdos con compañías. Y esto pensábamos que estaba encarrilado: de hecho, el 25 de junio de 2024 leímos un titular en *El Confidencial*: «López Miras construirá en Murcia una ciudad del cine con Stage Fifty y Universal», no la Región de Murcia, López Miras, él mismo, iba a construir una ciudad del cine. El problema es que desde entonces, desde ese anuncio, nunca más supimos nada. No hubo ningún acuerdo, no se anunció ningún acuerdo, ni siquiera hubo una foto de la reunión, y, aunque hemos preguntado, no sabemos si esa reunión se produjo. Entonces, nos imaginamos al señor López Miras como Paco Martínez Soria caminando por Londres, deambulando, buscando el lugar de la reunión, y no sabemos si al final hubo acuerdo o no. Nunca más se nos informó de este acuerdo y la ciudad del cine está absolutamente parada. Creemos que este es otro de los anuncios vacíos del Gobierno de la Región de Murcia, a los que nos tiene acostumbrados, como tantos otros como Contempolis, como el Parque de la Paramount y ahora la ciudad del cine.

Entonces, hace falta también no mentir, no engañar a la ciudadanía. Además de escenarios, además de esos estudios de una ciudad del cine, por qué no, hacen falta también cines, y por eso quiero aprovechar también para volver a defender el cine Rex de Murcia, volver a exigir a la consejería, al Gobierno regional, que recupere el cine Rex, y, bueno, nos llama mucho la atención que el grupo que durante su intervención prácticamente insultó a todas esas personas que estamos reivindicando un cine histórico en el centro de la ciudad de Murcia sea el que propone esta moción, pero la vamos a apoyar a pesar de todo.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias señor Egío.
Grupo Parlamentario Popular.
Señora Ruiz Escribano, tiene usted cuatro minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO:

Muchas gracias señora presidenta.

Señorías como decía, ¡qué sería de nosotros sin los chascarrillos de nuestro querido compañero Víctor Egío!

Desde nuestro grupo parlamentario vamos a votar a favor de la moción que plantea la adhesión de la Región de Murcia a la Red de Ciudades de Cine, ya que consideramos que viene a complementar el trabajo que ya se está haciendo, y, aunque el señor Arcas haya mencionado algunos de estos trabajos, voy a hacer algunas consideraciones importantes para contextualizar adecuadamente esta iniciativa.

En primer lugar, como decía el señor Arcas, conviene recordar que la Región de Murcia ya cuenta desde 2022 con una estrategia institucional para el desarrollo del turismo cinematográfico, la atracción de rodajes, liderada por el Gobierno regional a través de la Región de Murcia Film Commission, dependiente de ICA. Este organismo ha estructurado una red de organismos de Film Offices, integrada actualmente por 33 ayuntamientos, que actúan como ventanilla única local para facilitar permisos, gestionar localizaciones y prestar apoyo técnico a las productoras. A través de esta red se han tramitado más de 250..., comentó 200 pero son exactamente 250 solicitudes de rodaje en los dos últimos años. Además, la Film Commission participa activamente en principales foros nacionales e internacionales del sector, como el Shooting Locations Marketplace o (el francés se me da un poquito peor, así que lo diré en castellano) el mercado de las películas de Cannes, y forma parte de la Spain Film Commission, trabajando en la integración de la Región de Murcia en redes estatales y europeas de promoción.

Fruto de esta política, la Región de Murcia ha acogido en los últimos meses rodajes para plataformas como Netflix, HBO Max y Amazon Prime Video, así como películas, cortometrajes, anuncios publicitarios, documentales y videoclips de impacto nacional e internacional. Entre los municipios con mayor dinamismo audiovisual se encuentran Cartagena, Lorca, Águilas, Mazarrón, Caravaca y Murcia.

En paralelo, desde el ICA se está impulsando el desarrollo de rutas cinematográficas vinculadas a rodajes reales en colaboración con los ayuntamientos, para generar productos turísticos estables asociados al patrimonio filmico de cada localidad.

Todo esto demuestra que la política audiovisual regional no es una propuesta futura, sino una realidad activa articulada con resultados medibles y reconocida por agentes del sector. Dicho esto, valoramos cualquier propuesta que venga a reforzar esta línea de trabajo. Por eso es importante decirlo con claridad, la estrategia del turismo cinematográfico ya está en marcha y consolidada.

Lo que realmente, señorías del PSOE, necesita la región en este momento no es una declaración institucional aislada ni una carta a los Reyes Magos, sino el apoyo activo del Gobierno de España a través de financiación finalista. Mientras tanto, el Gobierno de Fernando López Miras sigue trabajando de forma estructurada en todos los ejes estratégicos que garanticen el desarrollo sostenible del sector audiovisual.

Por eso, como decía al principio de mi intervención, votaremos a favor, pero lo hacemos con conocimiento de causa, con datos y con una visión de futuro, y dejando claro que esto no es una idea que comienza aquí ahora, sino una política que ya tiene resultados gracias a una planificación seria, un compromiso institucional firme por parte del Gobierno regional. Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Turno para fijación del texto de la moción por el ponente de la misma para afinar el texto de resolución.

Señor Ignacio Arcas Cuartero, tiene usted cinco minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, para matizar las palabras del señor Sevilla, del Grupo Parlamentario Socialista. No tiene nada que ver la producción de cine español con lo que estamos pidiendo en esta moción, porque adherirse a la Red de Cine también influye en películas como, por ejemplo, *Terminator 6*, que se ha grabado parte de esa película en Cartagena, y queremos que los espectadores que tengan algún tipo de interés por ver la propia ciudad puedan hacerlo.

Y también decir que en Vox de lo que nos quejamos con respecto al cine español subvencionado es de aquellas películas que no recaudan ni un 10% de lo que se les subvenciona y que actúan, como dijo mi compañero Antonio Martínez Nieto, como una bomba fétida en las salas de cine porque va a bastante poca gente a verlas, no hay nada más que ver las taquillas que hacen. Y, si quiere un ejemplo con respecto al cine español, *Torrente* en vez de ir al casino de Torremolinos lo mismo acaba en el Odiseo, porque viendo la cantidad de instalaciones de este tipo que tenemos en la Región de Murcia es evidente que tendremos que explotarlo, aunque sea con cualquier tipo de película.

Decir también que no podemos aceptar la enmienda que ustedes han planteado porque ustedes solicitan que esta Asamblea inste al Consejo de Gobierno a crear en los próximos presupuestos una partida de apoyo al cine en la Región de Murcia, y esto se está haciendo a través de la Film Commission, que es dependiente del Instituto de Turismo de la Región de Murcia. Y debe de ser el ITREM el que financie todas estas acciones como lo está haciendo, y todos somos conocedores de que el presupuesto del ITREM ha ido aumentando de manera exponencial en los últimos años.

Por lo demás, dar las gracias a los grupos parlamentarios, y esperemos que esta moción sirva para mejorar la Región de Murcia.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Al no modificarse el texto, pasamos directamente a la votación de la moción.

Votos a favor. Muy bien, ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del orden del día: [moción en comisión sobre el rechazo al turismo israelí en la Región de Murcia por la responsabilidad del Estado de Israel en el genocidio cometido en Gaza contra el pueblo palestino](#).

Solo recordar que de esta moción no se ha admitido el punto uno del *petitum* de esta moción, no ha sido admitido por la Mesa. Por lo tanto, lo que se debatirá y lo que se votará sobre todo será el siguiente punto.

La presentación de la moción se hará por el señor Víctor Egío en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene usted seis minutos y cuarenta segundos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías, desde el pasado 7 de octubre de 2023 Israel está llevando a cabo un genocidio planificado sistemático contra la población de Gaza, más de 2 millones. Esa operación de limpieza étnica ya nos deja una cifra de aproximadamente 60.000 personas asesinadas. La mitad son niños y niñas, pero también hay 120 académicos, 224 trabajadores humanitarios (entre ellos, 179 trabajadores de la ONU) y centenares también de periodistas.

El genocidio perpetrado por Israel ha forzado también el desplazamiento de 1,9 millones de personas. Es el mayor desplazamiento forzoso de la historia reciente.

Son innumerables las violaciones de los derechos humanos por parte del ejército de Israel y también las imágenes que nos deja ese conflicto, las imágenes brutales. Hace unos días tan solo veíamos cómo Israel bombardeaba una escuela, asesinaba a 30 personas, entre ellas una familia en la que una niña superviviente, Ward Jalal, perdía a sus 6 hermanos, y veíamos a esa niña caminando entre las llamas, entre escombros, la veíamos porque ha sobrevivido para contarlo. Son imágenes absolutamente terribles.

Por todo ello, por todo esto que está sucediendo, no es algo que diga yo, es que la Corte Penal Internacional de la Haya ordenó el 21 de noviembre del año pasado el arresto del presidente de Israel, el primer ministro Benjamín Netanyahu, y de su exministro de defensa Joav Galant. España está obligada a ejecutar esas órdenes porque firmamos también el Estatuto de Roma.

En esta moción planteamos que esa responsabilidad por los crímenes de guerra cometidos por Israel, por el régimen sionista de Israel, es extensible a las tropas del ejército israelí. Como ustedes saben, el servicio militar es obligatorio en Israel. Las Fuerzas Armadas de Israel cuentan con más de medio millón de efectivos, entre ellos 300.000 reservistas que han sido movilizados en esta operación, reservistas que siguen creciendo porque el régimen de Israel quiere acabar ahora también con la exención de algunos judíos ortodoxos que rechazan por motivos religiosos empuñar armas.

El pasado 5 de mayo de nuevo se volvió a movilizar a los reservistas para tomar todo el control de la franja de Gaza. Esa distopía, ese vídeo que mostró Donald Trump al mundo, exhibiendo su impunidad, en el que convertía Gaza, el territorio de Gaza, en un resort para turistas israelíes, para los colonos, está más cerca de convertirse en una realidad.

El exterminio de 2 millones de personas está a punto de llevarse a cabo, y mientras tanto el resto del mundo sigue mirando para otro lado. Mientras tanto, este verano, cuando pongamos la hamaca en la playa o la toalla podremos tener perfectamente al lado a un soldado de ese ejército genocida, a una persona que directa o indirectamente ha sido parte de esos crímenes de guerra.

Nosotros creemos que la Región de Murcia no puede ser una alfombra roja, no puede ponerle una alfombra roja a ese genocidio, por eso hemos lanzado esta campaña, «Israel not welcome», Israel no es bienvenido, a la que pedimos que se sumen establecimientos hosteleros, aeropuertos, estaciones de trenes, estaciones de autobuses, establecimientos de ocio..., para mostrarle al mundo que aquí en la Región de Murcia no se recibe a genocidas, que aquí en la Región de Murcia no se recibe a criminales de guerra.

Creo firmemente, señorías, que es lo mínimo que podemos hacer frente al genocidio que está sucediendo en Gaza.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Turno para presentación de la enmienda a la totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted siete minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchísimas gracias, presidenta.

Decir en primer lugar que la moción planteada por el Grupo Mixto viene a solicitar, en primer lugar, la prohibición de entrada a nuestro país por parte de...

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Solo por clarificar que ese punto no ha sido admitido...

SR. ARCAS CUARTERO:

Sí, no, no ha sido admitido, no ha sido admitido, pero lo solicitan, solicitan que se prohíba entrar a los ciudadanos del Estado de Israel a nuestro país, y también poner en marcha una campaña titulada «Israel not welcome».

Esta se ve que es la forma curiosa que tiene Podemos de lanzar sus mensajes de odio hacia el pueblo judío. es una muestra más de un antisemitismo que, la verdad, nos llama mucho la atención, entre otras cosas porque son ellos los que constantemente llaman a los diputados y a los concejales de Vox nazis. Hasta donde yo sé, los nazis perseguían al pueblo judío y los señalaban de la misma manera que hace hoy Podemos con esta moción que no tiene ni pies ni cabeza.

Y, además, es que no entendemos por qué el Estado español tiene que castigar con esta prohibición de entrada a los ciudadanos de Israel. Carece de sentido alguno esta moción, pero es que incluso más grave sería señalarlos, como han sido señalados durante la historia, con esta campaña informativa titulada «Israel not welcome».

No quiero entrar realmente en el fondo de esta moción porque me parece una pérdida de tiempo, en primer lugar porque ni la Asamblea Regional de Murcia es el foro ni debemos de asistir en este Parlamento a este tipo de iniciativas. Y lo que hemos propuesto es que la Asamblea Regional de Murcia, ya que va a tener que pronunciarse, lo haga para rechazar y condenar el antisemitismo y las conductas y actuaciones que impulsan la persecución del pueblo judío.

Creo que esta es la única manera o la mejor forma que tiene esta Asamblea Regional de pronunciarse con respecto a este tema.

Nada más, presidenta.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Arcas.

Turno general de intervenciones.

Grupo Parlamentario Socialista. Señor López Hernández, tiene usted cuatro minutos.

Bienvenido a esta comisión.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta, doblemente por la bienvenida y por el turno de palabra.

Señor Egío, nosotros compartimos el cien por cien del análisis de la situación del conflicto y de la barbarie que se está produciendo allí, en eso estamos absolutamente de acuerdo.

Estamos en desacuerdo en que no se esté haciendo nada al respecto, aunque, desde luego, a todas luces es insuficiente porque el conflicto sigue vivo.

La Unión Europea, como el resto de países —es un conflicto de una larga trayectoria—, ha tenido que posicionarse en diferentes situaciones sobre este asunto, y la respuesta que se viene dando desde la Unión Europea... La Unión Europea pidió desde el principio el alto fuego y condenó la violación del derecho internacional humanitario.

Sin embargo, es verdad que, dentro del ámbito de la Unión Europea, hay posiciones diferentes: hubo países como Alemania y Hungría que se posicionaron de una manera más favorable a la política de Israel, y otros como España o Irlanda, por poner ejemplos, que fueron mucho más críticos.

Además, se pidieron acciones específicas desde la Unión Europea: una conferencia de paz internacional, el reconocimiento del Estado Palestino... Algunos países lo hicieron de manera individual, pero la Unión Europea consideraba que un reconocimiento de la Unión Europea colectivo podría ser un paso determinante en el avance en esta línea. Además, se propusieron y se estudió la posibilidad de emprender acciones, digamos, de acuerdos con Israel, y en España tuvimos un caso, por cierto, conflictivo en este asunto, donde se rompió un contrato de armamento con Israel. Desde

luego, son cosas insuficientes, no se ha conseguido parar el conflicto, que es lo fundamental, pero sí que se han hecho cosas.

Nosotros decimos esto porque la Unión Europea busca desempeñar un papel más determinante en este asunto, pero, desde luego, esta posición diferente entre los Estados miembros lo dificulta. Y decimos esto porque consideramos que un conflicto de esta magnitud y de esta trayectoria solo se puede abordar, si queremos ser realmente útiles, desde políticas concertadas de la Unión Europea. Si lo que planteamos son propuestas, digamos, populistas o que van dirigidas a una determinada parte del electorado o a unos determinados colectivos, es algo absolutamente legítimo pero, desde nuestro punto de vista, es absolutamente inútil.

Nosotros estamos de acuerdo en que lo que se produce ahí es una auténtica barbaridad: desde el atentado terrorista que entra y ataca salvajemente a israelíes hasta la respuesta que se da, que vulnera todos los derechos humanos. Quizás este sea el fondo de nuestra posición en la cuestión: entra Hamás y comete un atentado; Israel responde de manera salvaje, criminalizando a todos los gazatíes, a todo el pueblo, por algo que comete un grupo terrorista, bueno, denominado «terrorista», un grupo determinado. A nosotros esto nos parece una barbaridad. ¿Está justificado que paguen todos por esta acción? ¿Es razonable? ¿Es justo? Nosotros entendemos que no.

Y si aplicamos esta misma lógica, nos pasa absolutamente igual: la actuación de Israel es una actuación salvaje, que vulnera los derechos internacionales, se pueden considerar crímenes de lesa humanidad, pero usted dice y pone en el ejemplo que el servicio militar es obligatorio... Somos conocedores de que existen muchos israelitas que están en contra del devenir de la guerra y de estos acontecimientos. Si actuamos de la misma manera, lo único que hacemos es echar leña al conflicto...

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor López, vaya terminando, por favor.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Termino ya.

Si actuamos de la misma manera, lo que hacemos es echar más leña al conflicto. Si no podemos criminalizar a todos los palestinos por lo que hace un grupo armado, tampoco podemos criminalizar a todos los israelíes por lo que decide un gobierno que, además, está actuando de manera salvaje.

Por lo tanto, sintiéndolo mucho, vamos a votar en contra de la moción, y también vamos a votar en contra de la enmienda que plantea Vox, por la misma razón y porque parece que no es el momento más adecuado para ningún tipo de pronunciamiento en este sentido, cuando la situación que hay y la calificación que se tiene de lo que está haciendo el Gobierno israelí es salvaje...

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Señor López Hernández, se ha pasado mucho de tiempo ya...

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Termino. Perdón, gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Carreño Arias, tiene usted cuatro minutos.

SRA. CARREÑO ARIAS:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Quiero poner el foco en el contenido de esta moción porque el debate mantenido hasta ahora en algunos momentos no se ajusta exactamente a lo que la moción pide en su parte resolutive.

El Grupo Mixto trae a esta comisión una moción en la que pide o pedía (porque ya hemos visto que ese punto no ha sido admitido) que España vete a los turistas israelíes prohibiendo su entrada en el país, y, además, solicita poner en marcha una campaña informativa en la región encaminada a mostrar rechazo a estos turistas.

Miren, lo diré ya para que no haya dudas. La postura del Partido Popular con respecto al conflicto entre Israel y Palestina es clara y conocida por todos. De hecho, lo expresó el presidente Feijóo hace solamente unos días: el Partido Popular pide a Israel que cese sus actividades militares, distinga entre población civil y terroristas de Hamás, y facilite la llegada de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza.

Desde el Partido Popular huimos de extremismos de unos y otros: por una parte, y sin ningún género de dudas, condenamos los ataques terroristas de Hamás que durante años ha sufrido Israel, pero también condenamos la repuesta israelí a los últimos y terribles atentados si esta es contraria al Derecho internacional.

Tenemos la obligación de exigir un alto el fuego, la liberación de los rehenes y que se facilite la llegada de ayuda humanitaria. Son necesarias todas las acciones políticas y diplomáticas para parar esta guerra desproporcionada y buscar y encontrar una solución al conflicto de manera pacífica.

Pero es que, como he dicho al principio, la moción que debatimos ahora mismo no va de esto, y creo sinceramente que una comisión en la Asamblea Regional tampoco es el foro para este tema.

Desde nuestro grupo parlamentario queremos dejar también muy claro que, aunque el punto, como digo, no se haya admitido, no estamos a favor ni vamos a apoyar ninguna opción que pueda poner en marcha el Gobierno de España en contra de los turistas que nos visiten desde Israel. Vetarles la entrada en nuestro país no solo es una medida xenófoba, sino que es antisemita.

Exactamente el mismo argumento que utilizan para defender al pueblo palestino y no hacerlo cómplice de las acciones de Hamás es aplicable al pueblo israelí. Las posibles explicaciones que se deban o no pedir al Gobierno de Israel son una cuestión totalmente diferente a que nuestro Gobierno tome medidas en contra de su pueblo. El pueblo, sea del país que sea, jamás ha de ser el blanco de las acciones o medidas que tomen terceros países.

Y, por supuesto, le adelantamos nuestra negativa a que el Gobierno regional ponga en marcha igualmente cualquier campaña informativa en nuestras infraestructuras turísticas en contra de los turistas israelíes.

Por tanto, una cosa es la postura de este grupo parlamentario sobre el conflicto bélico, en el que acabo de dejar clara nuestra posición, aunque así la repito, condena rotunda de los atentados de Hamás, liberación de rehenes, cese de las acciones militares por parte de Israel, distinción de la población civil palestina de los terroristas de Hamás, y que Israel permita y facilite la llegada de ayuda humanitaria. Como digo, todo esto es diferente, es una cosa muy distinta a estar de acuerdo con que el Gobierno de España señale e impida la entrada a los turistas israelíes —aunque, repito, el punto ya no se haya admitido— o que el Gobierno regional lleve a cabo campañas informativas en contra del pueblo judío. En este punto no nos van a encontrar.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría. Turno final para el proponente de la moción.

Señor Egío, tiene usted tres minutos y veinte segundos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías, una vez más nos topamos con el muro de la hipocresía absoluta con respecto al genocidio en Gaza.

Nos dicen desde el Partido Popular que su posición es conocida y que hace unos días la anunció el señor Feijóo... Hace unos días, porque hasta entonces no habían dicho ustedes absolutamente nada. Han tenido que pasar 60.000 muertos para que el Partido Popular diga algo sobre el genocidio en Gaza.

Nos dice que no se puede tomar medidas contra los turistas israelíes porque sería xenófobo, pero en 2022 la Unión Europea tomó un acuerdo para suspender el acuerdo de facilitación de visas a ciudadanos rusos y a todo el mundo le pareció normal. Se prohíbe a los rusos participar en los Juegos Olímpicos, sean o no militares, y a todo el mundo le parece normal. Pero Israel, en cambio, goza de la mayor impunidad.

No nos sorprende tampoco la posición del Partido Socialista porque ellos son de «brindis al sol», de reconocer el Estado Palestino (que va a servir de poco cuando ya no queden palestinos) o de pedir que Israel no participe en el Festival de Eurovisión, pero al día siguiente al festival, antes no se mojaron.

Y aclararle al señor Arcas, mire, pedir que haya una campaña de boicot al turismo israelí no es antisemitismo, no confunda usted judíos con sionistas. Yo tengo el mayor respeto del mundo por los judíos. Cada vez son más, de hecho, los judíos que en todo el mundo condenan la política asesina de Netanyahu. Se han manifestado varias veces, incluso en el Capitolio, organizaciones como IfNotNow o Jewish Voice for Peace. Judíos que protestan, que ponen el cuerpo, que condenan la política atroz de Benjamín Netanyahu y del régimen sionista. Por lo tanto, no nos confundan, no nos quieran llevar por ahí, porque si algo sabemos, si algo nos ha enseñado la historia, es que esto es el nazismo, quemar niños es el nazismo. Los nazis lo hacían con cámaras de gas; los israelíes lo hacen bombardeando escuelas, bombardeando hospitales y masacrando a toda la población de Gaza de forma indiscriminada. Esto es el nazismo, esto es el nazismo. Benjamín Netanyahu es un nazi y el Gobierno de España es cómplice por su inacción, y los partidos que hoy se sientan aquí también son cómplices.

Cuando el polvo de los escombros de Gaza se pose, cuando pasen unos años, ustedes se arrepentirán de lo que están haciendo hoy.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Bien, pasamos a la votación de la moción.

Votos a favor. Votos en contra. Abstención. Bien, pues un voto a favor, diez votos en contra.

Pasamos entonces a votar la enmienda a la totalidad.

Votos a favor de la enmienda a la totalidad. Votos en contra.

Bien, pues siete votos a favor y cuatro en contra. Queda aprobada la enmienda a la totalidad.

Y vamos a hacer un pequeño receso para recibir a la consejera, que seguramente estará esperando a entrar, y la saludamos.

Buenos días, hasta luego.

(Receso)

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señorías.

Comenzamos el último punto del día: [comparecencia en comisión de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes para informar sobre la marca Festivales de la Región de Murcia](#).

Le damos la bienvenida, consejera.

Tiene usted veinte minutos para aportarnos su visión de cómo está trabajando su consejería.

Muchas gracias.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muy bien, muchísimas gracias, señora presidenta de la comisión.

Señoras y señores diputados, muy buenos días.

Efectivamente, esta mañana venimos a hablar de Festivales de la Región de Murcia, de la marca Festivales de la Región de Murcia, y de antemano mi agradecimiento por su escucha, su atención.

Espero ser muy ilustrativa y muy meticulosa en la explicación, y recibir, por supuesto, también todas sus aportaciones, con el deseo, por supuesto, de seguir mejorando, pero es cierto que venimos en un momento donde estamos arrojando datos positivos, muy positivos, para la Región de Murcia a través de la marca Festivales Región de Murcia, así que en el marco de esta Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo es un placer poder estar aquí esta mañana para poder detallarles el trabajo que se está haciendo desde el Gobierno regional, desde la consejería y, por supuesto, de la mano siempre del sector y de nuestros profesionales.

Como saben ustedes, la marca Festivales Región de Murcia es una iniciativa que sigue una serie de directrices, que de lo que trata es de fomentar y de regular la actividad de estos eventos por todo lo que aporta, por el aporte tanto significativo como positivo, muy positivo, al sector cultural de la Región de Murcia para el público, para los promotores, para la economía regional, y el enfoque transversal que se despliega de lo que es la marca Festivales Región de Murcia, de nuestros festivales y de todo lo que supone para el crecimiento de la Región de Murcia, como voy a detallar.

Es imposible detallar todos los aspectos que rodean y definen esta materia. Como les decía al inicio, voy a intentar ser muy clara, muy ilustrativa en poder contarles todos esos elementos fundamentales que lleva la marca o iniciativa Festivales Región de Murcia, y que, como les digo, están siendo más que positivos para la Región de Murcia, para el sector y para el crecimiento de esta tierra.

Me gustaría, eso sí, antes de empezar irnos al año 2020 para ponerles a ustedes también un poco en antecedentes de la situación que se ha vivido en la industria de la música en vivo en la Región de Murcia, y que nos planteemos un crecimiento que hemos tenido desde 2020 hasta este 2025 y dónde estamos.

Como les digo, nos situamos en el año 2020. Ese momento, en pleno año de la pandemia, fue un año que fue devastador para el sector, como conocemos, en muchos ámbitos, también para el sector de la música en vivo, para los artistas y para la industria y los profesionales.

La cultura en directo se vio muy afectada, y en ese momento, en el 2020, se puso en marcha el plan CREA, con el que pudimos ayudar y quisimos ayudar en ese momento a los profesionales dentro del ámbito cultural, una medida que fue pionera también aquí en la Región de Murcia porque, como decimos, las consecuencias fueron devastadoras para muchos sectores y en el sector de la cultura para los profesionales también fue así.

Dentro de lo que es la cultura en directo y por el volumen de actividad y toda la economía que genera, en este caso cercano a los 10 millones de euros en la Región de Murcia, destacaba en ese momento la música en vivo. En este ecosistema teníamos como referencia las salas de conciertos y los festivales, tanto los públicos como los privados, que también ahora les detallaré todos y cada uno de ellos y cómo contribuimos en este caso a las ayudas también que se le dan y para que sigan creciendo.

Creamos en ese momento para las salas de música en vivo las primeras ayudas directas para esta actividad. No tenían ayudas, era una demanda que nos hacía el sector, y es muy importante que las salas se mantengan abiertas, que puedan seguir siendo un punto de encuentro y de promoción y de seguir apostando por el talento de nuestros artistas, y pusimos en marcha esas primeras ayudas a las salas, que, además, se han replicado a nivel nacional porque nos sentimos muy orgullosos de poner en marcha cosas que funcionen y que funcionen para el conjunto del país, porque, en definitiva, lo que queremos es que funcione todo bien —por lo menos nosotros trabajamos de esa manera—, generar que la escena musical pueda seguir creciendo, y podemos presumir de ello.

Si nos centramos en los festivales, antes de la pandemia el Gobierno regional ya trabajaba con los promotores, tanto públicos como privados, en crear una marca que aglutinara todas las citas más importantes que tenemos aquí en la Región de Murcia. Tanto por el confinamiento como después por las prohibiciones, por las limitaciones del público, el ámbito de la música en vivo se vio muy afectado, como digo, tanto para los artistas como para los promotores musicales.

Dentro de todo este contexto que quería compartir con todos vosotros, está esa potencialidad de nuestros festivales como marca. Por lo tanto, con esas reuniones en ese acuerdo se crea y se pone en marcha la marca Festivales Región de Murcia, Más Música, con una planificación de futuro que está dando ya esos buenísimos excelentes resultados, y con acciones que sean totalmente inmediatas, consensuadas, por supuesto, con el sector, con los empresarios culturales regionales, para que pudieran subsistir a esa etapa que fue durísima y que se vieron muy afectados, y darles también un enfoque mucho más amplio y poder salir de esa crisis que fue para todos la pandemia, también para el ámbito de la música en vivo, y que pudiera seguir creciendo.

Por lo tanto, se pone en marcha este ambicioso proyecto que asume como esencia primordial la consejería a la que represento, y que viene marcado por la importancia que tienen los festivales de música para nuestra región para todo, no solamente desde el plano cultural, desde el plano musical, sino también desde el ámbito económico, desde el ámbito turístico, desde el ámbito de la cultura por la gran cantidad y por la gran calidad.

En España, como sabéis, contamos con un gran número de festivales, somos un referente a nivel internacional. Hay más de mil festivales en el conjunto del país. Esto se traduce en millones de espectadores, que en un alto porcentaje llegan también desde fuera de nuestras fronteras, por lo tanto hablamos también de ese turismo internacional cultural que llega hasta los festivales, sobre todo de Reino Unido, de Francia, de Italia y de Irlanda, y en ese sentido España está posicionada como uno de los primeros países en cuanto a festivales de música en vivo.

Somos conscientes de esa gran competencia que hay en cuanto a los festivales en todo el territorio por todo lo que supone, por crear esa promoción cultural turística y por seguir fomentando esas relaciones culturales, humanas y sociales.

Dentro de este recurso, que, como les digo, es altamente competitivo y es un reclamo indiscutible para los turistas, aquí está la Región de Murcia dentro de ese posicionamiento, y por eso se tomó esa decisión con nuestro sector, una decisión que ha sido siempre consensuada en cuanto a estas medidas con el sector, de posicionarnos también con una estrategia clara para este desarrollo de estar centrados, de poder ofrecer esa calidad, de poder ofrecer festivales durante todo el año, y que nos ayude también a esa desestacionalización y sea una estrategia que posicione a la Región de Murcia, como la está posicionando y como la ha posicionado, como una región emergente que ya está señalada a nivel nacional. Por lo tanto, eso es muy bueno para todo el territorio de la Región de Murcia, y en este caso acciones desarrolladas, como les digo, tanto por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como por el ICA, el Instituto de Industrias Culturales y las Artes.

Los festivales de nuestra región, como les digo, ya están más que consolidados. Contribuyen a ser un gran producto turístico y cultural, que, sin duda, es para seguir desarrollando, como estamos haciendo por parte del Gobierno regional y por parte de la Administración, por todo lo que representa, y, sobre todo, también porque es un escenario que es ideal para alcanzar esa máxima rentabilidad a la inversión que se está haciendo en ellos porque el reporte es infinitamente mayor.

¿Por qué la Región de Murcia se ha convertido y se está convirtiendo en ese escenario de festivales y de ser un polo de atracción para ese turismo cultural de festivales, que, además, es un turismo respetuoso, que es un turismo que conoce el territorio, que contribuye al crecimiento del territorio? Bueno, como saben ustedes, la climatología, el tener 300 días de sol al año, los recursos naturales que tenemos únicos... todo esto facilita mucho la organización de los eventos que se celebran al aire libre, y esta estrategia dentro de la marca Festivales Región de Murcia —insisto, consensuada con los diferentes sectores— está siendo algo primordial dentro del crecimiento también turístico, dentro de la parte cultural, si hablamos de música y si hablamos de música en vivo, y está posicionando y ha posicionado a la Región de Murcia en este lugar.

A todo esto, si le sumamos, por supuesto, la gastronomía, la capacidad tanto hotelera como extrahotelera, la oferta, que se basa también en esta diversificación del producto (como saben ustedes que estamos trabajando y que está dando sus buenos resultados para hablar de desestacionalización turística), todo esto acompaña al visitante, al turista también que llega hasta nuestros festivales a que quiera conocer todos esos territorios, a que lo haga durante todo el año y a que genere unos flujos económicos que tienen un impacto directo, como les digo, en diferentes en diferentes territorios.

Todo esto es un valor añadido a la experiencia del festivalero, en este caso, a la hora de visitar nuestra nuestra tierra, y todo eso contribuye a que ese plano internacional vaya mucho más allá y a que siempre quieran volver de nuevo a nuestros festivales, volver de nuevo a la Región de Murcia, que es uno de los objetivos.

En este caso, la promoción de la marca, como saben, es una estrategia de posicionamiento de la región dentro de los festivales, dentro de Festivales Región de Murcia, es un recurso cultural y turístico que nos está ayudando muchísimo a contribuir y a incrementar la calidad de nuestros festivales en la tierra. Y, gracias a esta promoción y a la labor que se está desarrollando desde el Gobierno regional, y de la mano, por supuesto, de los promotores tanto públicos como privados y de los profesionales del sector, la Región de Murcia pudo sobreponerse al hecho de pasar de facturar esos 10 millones de euros que les decía en entradas de música en vivo en 2021 a poco más de 3 en 2020. Fue un bajón, y a partir de ahí, de ese momento, y poner en marcha todas las medidas, nos hemos recuperado hasta unas cifras importantes que ahora también me gustaría compartir con ustedes: en 2022 ya se llegó a 4,5 millones de euros; y como último dato me gustaría contarles esta mañana, dentro de lo que es el anuario de música en vivo de los promotores musicales, elevó hasta más de 17 millones de euros la facturación derivada de la venta de entradas en 2024. Hablamos de que pasamos en 2023 por un récord de 20 millones de facturación. Por lo tanto, se ha recuperado el sector y queremos que siga recuperándose y que se siga desarrollando.

Entendiendo de este modo, señorías, lo que es el origen de esta iniciativa, la motivación y los criterios que en este caso derivan, y los beneficios para los festivales, para los profesionales, para las empresas, para los artistas de la región y, en conjunto, como les digo, para el territorio, les quería hablar también de la parte de cómo se regula y las directrices que se rigen dentro de la propia marca Festivales Región de Murcia, para que sepan todos los ciudadanos de la máxima transparencia y consenso, como decimos, tanto para los públicos como para los privados.

A efectos de qué tenemos que considerar en primer lugar que es un festival de música en vivo, qué tiene en este caso para poder formar parte de la marca Festivales, por una parte se tiene que celebrar, obviamente, en el ámbito territorial de la Región de Murcia; tiene que tener una duración mínima de dos días y un carácter temporal que pueda estar distribuido durante varios meses; tiene que estar registrado dentro de la marca Festivales Región de Murcia, que en este caso es el órgano competente; y se tiene que cobrar entrada, por lo tanto, estamos hablando de que tenga un coste económico.

Dentro de estos parámetros, cuando hablamos de qué es un festival, que tienen que cumplirlos, hay una serie de festivales públicos, que en este caso están organizados con el impulso principal de la Administración pública, y por otra parte de festivales privados, que están organizados por empresas y empresarios que desarrollan su actividad en la Región de Murcia. Volvemos de nuevo a seguir incrementando esa parte de la economía.

La marca Festivales Región de Murcia tiene constantes revisiones permanentes y la posibilidad, por supuesto, de cambios dentro de sus integrantes, que cumplan o no cumplan, obviamente, las condiciones que les decimos.

Actualmente lo que es la marca engloba 13 festivales de carácter público y 12 festivales de carácter privado, en gran parte distribuidos, como digo también, por todo el territorio de la Región de Murcia. Les comento algunos de ellos también para que sepan de la importancia de enriquecer todos los territorios y que sea durante todo el año: aquí en Cartagena, La Mar de Músicas, el Festival de Jazz; en Murcia, el Lemon Pop, el de Murcia Tres Culturas; en Mazarrón, el Festival Internacional de Música de Cámara; en Torre Pacheco, el de Lo Ferro; en San Javier, el histórico de jazz; en Yecla, el Festival de Jazz, el Internacional de Música de Cámara; en La Unión, el Festival del Cante de las Minas; en San Pedro del Pinatar, Sal de Música; y en Lorca, el Festival Jewish. Y todo esto estamos hablando de los festivales públicos.

Todos estos festivales recibieron en el 2024 una subvención por valor de 1 millón de euros para su desarrollo su promoción y su ampliación para mejorar esta oferta. El reparto de estos fondos se tuvo en cuenta con esos criterios del impacto cultural, el impacto turístico y la proyección del festival

fuera también de la Región de Murcia, así como, por supuesto, toda la programación, toda la oferta, y que sea algo también singular y que tenga una trayectoria histórica.

Además de mencionar estas ayudas que les digo que forman parte de las ayudas de la marca Festivales, también hay ayudas que son compatibles con otras subvenciones que son de tipo nominativo y que estos festivales pueden seguir percibiendo. En el caso de los festivales públicos que forman parte de la marca Festivales Región de Murcia, han supuesto ayudas superiores, como les digo, al millón de euros en los últimos cuatro años y ha aumentado en este caso el apoyo que desde el Gobierno regional se da a la cultura y a la música en vivo en la región.

Si nos vamos a los festivales privados, en este caso en los requisitos y su catalogación tienen una amplia variedad de festivales y eventos culturales que se distribuyen por todo el territorio: en Murcia el Murcia On, el WARM UP; en Cartagena, el Rock Imperium, el Festival de Música de Cartagineses y Romanos; también el Fan Futura de Los Alcázares; Ecos Festival en Sierra Espuña, que atiende a varios municipios (Aledo, Murcia, Librilla, Mula, Pliego y Totana), y un largo etcétera.

Si hablamos de los privados, en 2024 recibieron una subvención por valor de 1.640.000 euros, y es una cifra que es superior a la del año anterior, que fue de 1 millón de euros. Por lo tanto, aquí pone de manifiesto el compromiso que tenemos de seguir apostando por los festivales.

Me gustaría también mencionar, a la hora de esos criterios también de transparencia, que la clasificación interna a la que se someten los festivales privados, así como los resultados que sustentan también esta actividad, tienen que justificarse desde el pasado año con un informe auditor que esté realizado por profesionales, y adicionalmente también se tienen que presentar todos los contratos entre el artista y el promotor del festival que estén presentes, por supuesto, dentro de la programación.

Quería resaltar también esta mañana que, sin duda, en el panorama actual de festivales el sector cultural que está asociado nos ha dejado esas muy buenas cifras que vamos a seguir y que queremos seguir impulsando para darle esa estabilidad que permita asumir, por supuesto, a las empresas que puedan ser más innovadoras, más arriesgadas, más ambiciosas y de mayor valor cultural. Muchas de las empresas de los promotores privados también tienen siempre un alto nivel de incertidumbre. Poder contar con ayudas por parte del Gobierno regional les permite precisamente que puedan seguir impulsando ese carácter también de calidad y de permanencia.

Quería también destacar esta mañana que, dentro del *Anuario de la Música en Vivo de 2025*, que es de la Asociación Nacional de Promotores Musicales, encontramos dos festivales de aquí, de la Región de Murcia, Las Noches de Malecón y Murcia On, que están entre ya los cinco principales ciclos de todo el país. Por lo tanto, es un dato también muy bueno que nos reportan los propios promotores asociados.

Hablamos también del ejemplo, por ejemplo, del Rock Imperium si hablamos en este caso de los profesionales asociados a este sector y al impulso que se le da. La celebración del Rock Imperium el año pasado permitió que se contratara a 800 trabajadores en cuatro días, por lo tanto es una generación de empleo más que evidente.

Los festivales que forman parte de nuestra marca, de Festivales Región de Murcia, tienen una asistencia el año pasado de 600.000 personas. Estamos hablando de un impacto económico global que está alrededor de 40 millones de euros, y, por lo tanto, vamos a seguir impulsando los festivales de esta manera, tanto públicos como privados, por todo lo que lo que requieren. Así que en este caso la inversión pública regional, que ha sido de 5 millones de euros en ayudas en este tiempo, en este periodo de 2020 a 2024, nos ayuda a seguir creciendo, a seguir siendo una imagen como marca turística, como promoción cultural, y para seguir dinamizando el sector.

Por lo tanto, la Región de Murcia, como les digo, se ha posicionado ya como un destino emergente de música en vivo, donde los festivales de todo tipo (desde los más grandes a los más pequeños, que también si quieren ahora podemos hablar de ello) para que la cultura sea accesible y llegue a todos los sitios van a seguir estando presentes en la Región de Murcia, porque nos están facilitando esos buenos datos turísticos, y es gracias también a la música en vivo.

Así que gracias por su atención esta mañana, y quedo a la disposición también de sus aportaciones.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora consejera, ha sido usted casi exacta en el tiempo. Se lo agradecemos por esa exactitud.

Y damos paso a un turno general de intervenciones, comenzando por el Grupo Parlamentario Popular, que tendrá quince minutos.

Señora Román Blaya.

SRA. ROMÁN BLAYA:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenida, señora consejera, una vez más a la Asamblea Regional.

Le agradezco su presencia hoy en esta Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo para informarnos detalladamente sobre la gestión que está desarrollando el Gobierno regional, y en concreto su consejería, en materia de turismo, una gestión que está dando frutos muy positivos, y especialmente detallándonos en lo que concierne al turismo de festivales de nuestra región.

La marca Festivales Región de Murcia es una iniciativa que ha demostrado ser mucho más que una campaña, es una política pública activa, estructurada y evaluada, que ha generado dinamismo territorial, económico y social en nuestra región.

Pero permítanme comenzar situando esta marca dentro del contexto general del turismo regional, porque todas las acciones que se emprenden desde el Gobierno regional están interrelacionadas. Como usted bien ha dicho en su intervención tienen un enfoque transversal, y no cabe duda de que la Región de Murcia está viviendo un momento extraordinario en lo que respecta a la industria turística, y no lo decimos por percepción, sino por datos, señorías, datos medibles oficiales y contrastables, datos que no mienten y que confirman que la política turística del Gobierno regional está funcionando, que hay resultados y que hay gestión.

La región ha logrado consolidarse como un destino turístico de referencia en España. En 2024 se han alcanzado cifras récord: 1,8 millones de visitantes; un crecimiento del 5,9% respecto al año anterior, superando en 2,2 puntos la media nacional; se registraron 5,7 millones de pernoctaciones, lo que supone un aumento del 4,5%, y la estancia media fue de 12,83 días (la más alta de España), frente a la media nacional, de 7,26 días.

Además, el turismo internacional ha crecido de manera notable con 1,1 millones de visitantes extranjeros y un gasto total de 1.606 millones de euros, un 29% más que en 2023. Estos turistas proceden mayoritariamente de Reino Unido, Francia y Bélgica, y este crecimiento ha sido posible gracias a una estrategia sostenida del Gobierno regional, con inversiones concretas como los más de 7,6 millones de euros destinados a la modernización de alojamientos turísticos; los 5,6 millones invertidos en promoción internacional en mercados clave como Reino Unido, Francia y Barcelona; o la inversión en transformación digital, con herramientas como la plataforma Ritmo y la plataforma Inteligencia Artificial Costa Cálida, dotada con 658.000 euros.

Todo ello se ha complementado con programas de calidad como el SICTED, al que se han adherido 855 empresas, y con acciones de visibilidad como la participación en FITUR y en el World Travel Market, con una inversión de 603.000 euros. A ello se suma el Bono Turístico Regional, una medida, desde luego, que ha tenido una aceptación estupenda, con descuentos del 50% en temporada baja; que desde sus lanzamientos se han emitido 7.500 bonos, generando más de 16.700 pernoctaciones y más de 2 millones de euros de ingresos, con más del 60% de los bonos utilizados por residentes de la propia Región de Murcia, lo que, además, fomenta el turismo interno.

Y en este escenario de crecimiento general en el turismo regional que he querido ponerles en contexto, la marca Festivales Región de Murcia ha tenido un papel central. Desde su creación, como nos ha explicado la consejera, ha logrado multiplicar por tres la asistencia a festivales, pasando de 210.000 personas en 2019 a 600.000 en 2024; una evolución que no es casual, sino el resultado de una apuesta firme por parte del Ejecutivo regional. Esta marca no es un simple sello, sino una

estructura activa que agrupa hoy —como se ha comentado también la consejera— a 25 festivales (13 públicos y 12 privados) celebrados en todo el territorio.

Se han convertido en una herramienta de dinamización territorial, han reforzado el valor de la música en vivo como atractivo turístico y han favorecido el acceso de la ciudadanía a eventos culturales de primer nivel de forma regular, próxima y asequible. El impacto económico del turismo de festivales es significativo: 40 millones de euros anuales, según los datos del Instituto de Turismo y del ICA. La facturación directa del sector de la música en vivo alcanzó los 18 millones de euros en 2024 y, además, se estima que cerca del 50% de este impacto proviene del gasto complementario que realizan los asistentes en hostelería, en alojamiento, en comercio y en transporte.

Los festivales han contribuido a que muchos municipios de la región alcancen e incluso superen el 100% de ocupación hotelera en fechas clave. El perfil del asistente es mayoritariamente joven, adulto con una edad media de 36 años, con un 53% de mujeres, y en su mayoría procedentes de fuera de la región; la Comunidad Valenciana representa el 19% los visitantes y Madrid el 18. Es decir, estos asistentes a los festivales de la Región de Murcia no solo vienen al festival, sino que se quedan, consumen y exploran nuestra tierra, generando un efecto desestacionalizador que permite ampliar los márgenes del calendario turístico más allá del verano.

Desde el año 2020 el Gobierno regional ha invertido cerca de 5 millones de euros para consolidar esta marca. Solo en la última convocatoria se destinaron 1 millón de euros a festivales públicos y 1,64 millones a festivales privados. Esta inversión se ha distribuido por categorías, con ayudas ajustadas al tamaño y repercusión de cada evento: los grandes festivales, como Murcia On, con 140.000 asistentes, el Rock Imperium con 80.000, el WARM UP con 50.000, recibieron cada uno 375.000 euros en apoyo regional; los festivales medianos, como Fan Futura, Animal Sound o Las Noches del Malecón, contaron con un total de 350.000 euros; y los festivales pequeños, como Visorfest, Ecos, Cartagineses y Romanos, Hermosa Fest, recibieron ayudas globales de 165.000 euros.

También hay que destacar el crecimiento del sector: desde 2017 el número de festivales en la región sea quintuplicado, y la facturación ha crecido un 171%, un ritmo superior al promedio nacional. Todo esto no solo genera ingresos, sino que también impulsa el empleo local, la actividad empresarial y la identidad regional. La proyección de bandas como Viva Suecia o Arde Bogotá es reflejo de un ecosistema musical vivo, profesional y con ambición internacional.

Los festivales no surgen de la nada: se apoyan en salas de conciertos, músicos locales, en técnicos, promotores, hosteleros y una ciudadanía comprometida con la cultura. Entre los casos de éxito destaca, como he dicho, el WARM Estrella de Levante, con 82.000 asistentes en su última edición y un impacto económico de 26,5 millones de euros; el Rock Imperium de Cartagena ha crecido de forma espectacular; La Mar de Músicas, con su programación internacional; el Festival Internacional de Jazz de San Javier, que ha sido declarado de Interés Turístico Nacional y ha superado los 22.000 espectadores; y una larga lista de festivales, como bien ha enumerado nuestra consejera.

Durante FITUR 2025 la acción promocional con el grupo murciano Viva Suecia fue un hito que consolidó nuestra marca como referencia del turismo cultural.

En conclusión, señorías, la Región de Murcia no solo apuesta por el turismo: lo lidera lo transforma y lo moderniza. Y lo hace con una política seria, centrada en los datos y en los resultados, y los festivales son un ejemplo claro de cómo se pueden combinar cultura, economía y estrategia turística de forma eficaz.

Por todo ello, señora consejera, reciba nuestro reconocimiento, el reconocimiento del Grupo Parlamentario Popular, por la labor que viene realizando.

Y, señorías, recordemos que, mientras el Gobierno de España sigue sin ofrecer una política turística definida, aquí en la Región de Murcia se sigue avanzando con paso firme, demostrando que se puede hacer una política útil y eficaz también en el ámbito del turismo. Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Román.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista.
Señor Sevilla Nicolás, tiene usted quince minutos

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Gracias, presidenta.

Señorías, consejera, buenos días.

Señora consejera, bienvenida a la Asamblea Regional. En primer lugar, quiero agradecerle su comparecencia para informarnos sobre la marca Festivales de la Región de Murcia.

Vaya por delante que desde el Grupo Parlamentario Socialista siempre estaremos a favor de promover actividades artísticas y musicales en la Región de Murcia, y más si cabe cuando son actividades que fomentan el turismo y la cultura.

Detrás de todas estas actividades que se agrupan y se promocionan a través de la marca Festivales Región de Murcia hay una verdadera industria económica. Es sobradamente conocido que los festivales atraen multitud de visitantes y turistas, que en muchos casos reservan alojamientos, gastan en restauración y en los comercios locales, en definitiva, que dinamizan la economía. Y algo que también resulta muy interesante, los visitantes conocen los destinos, lo que es fundamental en la tarea de promoción turística.

Independientemente de que hay muchas cuestiones que se deben mejorar en la gestión turística de la Región de Murcia, consideramos importante que se promueva a la región como un destino musical y al mismo tiempo potenciar el turismo. Son muchos los festivales de la Región de Murcia, como el WARM de Música y Arte Contemporáneo, que se celebra en la FICA; el SOS, festival de música independiente, también celebrado en Murcia; el Festival Internacional de Música de Cámara de Yecla; el Sal de Música de San Pedro del Pinatar; el Long Weekend Fest de Alhama de Murcia; el Festival de Jazz de San Javier; el Fan Futura Fest de Los Alcázares; el Cante de las Minas de La Unión, un clásico; el Festival de Cante Flamenco de Lo Ferro; y muchos más festivales que nos indican el gran esfuerzo que se está haciendo en los municipios para enriquecer la oferta cultural y musical de la Región de Murcia.

Señora consejera, este año yo no pude acudir a FITUR y, por tanto, no pude conocer de primera mano el trabajo de promoción del Gobierno regional en esta ineludible cita para posicionar a la Región de Murcia en el mapa turístico. A este respecto he conocido, gracias a los medios de comunicación, que la región también celebró una acción de promoción extraordinaria en el espacio Cielo de Las Ventas, con un concierto del grupo murciano Viva Suecia para un aforo de 1.800 personas. Es el segundo año que la comunidad realiza una acción de este tipo durante FITUR, con el objetivo de consolidar bajo la marca Festivales Región de Murcia su posición como destino de festivales, turismo cultural y música en vivo de referencia en todo el territorio nacional. La acción incluyó una iniciativa de promoción gastronómica en colaboración con 1001 Sabores Región de Murcia en la sala del concierto: así, cada asistente recibió un vale para canjear por un minipastel de carne y una copa de vino de la región. Pues bien, este año la comunidad de la Región de Murcia pagó 260.500 euros por el concierto exclusivo de Viva Suecia en Las Ventas. Señora consejera, digo «exclusivo» porque es como se califica por parte del medio de comunicación y porque parece ser que para poder asistir era necesaria invitación del Gobierno regional. El concierto ha costado 124.000 euros y lo ha pagado el Instituto de Turismo de la Región de Murcia como acción de promoción. El contrato, adjudicado por el ITREM a la mercantil Iniciativas Culturales Mar Menor Sociedad Limitada de manera directa, incluía los servicios de contratación de la banda musical, el alquiler del espacio (El Cielo de Las Ventas), montaje de escenarios, sonido e iluminación, entre otros. Pero, además, el ICA pagó 136.500 euros más: existe un segundo contrato que el Instituto de Industrias Culturales adjudicó el 15 de diciembre de 2024, mediante contratación directa, para la contratación de un DJ que amenizó el evento exclusivo, así como servicios técnicos y de producción no contemplados en el contrato del ITREM. El contrato fue adjudicado nuevamente a la empresa Iniciativas Culturales Mar Menor Sociedad Limitada, mediante un procedimiento negociado sin publicidad.

Consejera, me he hecho eco de esta noticia porque, como sabe, los grupos parlamentarios tenemos el derecho y la obligación de fiscalizar la acción del Gobierno regional. En este sentido, me gustaría que usted nos informara sobre si hay algún tipo de estudio o balance técnico o algún documento sobre la repercusión del coste-beneficio de este evento para 1.800 personas que costó 260.500 euros, o al menos, ya que está usted aquí, conocer su valoración como consejera de Turismo y de Cultura. Espero que me entienda, no es que esté diciendo que haya que hacer o que haya que dejar de hacer esto, simplemente conocer si esto se ha medido en términos de rentabilidad. Porque no se trata de juzgar, como le digo, si es bueno o malo, pero al tratarse de un gasto tan importante debemos saber si se está invirtiendo, si se está gastando o malgastando el dinero público.

Señora consejera, estamos en una región privilegiada. Tenemos más de 300 días de sol al año, donde hay variedad de oferta que está presidida por la calidad. Consejera, son muchas las posibilidades de nuestra tierra. Usted tiene la enorme responsabilidad y la fascinante tarea de dinamizar y combinar todas estas posibilidades.

Consejera, la Región de Murcia se lo pone fácil: la cultura, estupendas ciudades y pueblos, espacios naturales, el sol, la playa, alojamientos de primera, el turismo deportivo o la gastronomía. La Región de Murcia tiene grandes potencialidades para consolidarse como un destino turístico de primera, pero un sector que genera el 12% del producto interior bruto no se entiende que solo cuente con 22 de los 6.550 millones de euros del presupuesto regional. Señorías, otras comunidades vecinas que nos ganan por calidad en el sector turístico, como Andalucía o Valencia, invierten mucho más en turismo.

La economía española está en un momento extraordinario, somos una potencia turística y no podemos permitir que la Región de Murcia se quede a la cola. No podemos ser identificados como un destino *low cost*. Gran parte del futuro económico de la Región de Murcia pivotará en el sector turístico, y debemos conseguir entre todos que sea más de calidad que de cantidad.

La consejera nos ha mostrado su visión, sin embargo hay cuestiones que no terminan de ir bien: podría hablarles del aeropuerto regional, pero en fin, ya tenemos una comisión creada en esta Asamblea a tal efecto, o de los ingresos por habitación (señorías, el precio por habitación en la Región de Murcia es de los más bajos), y en gasto medio de visitante por día también estamos a la cola.

El sector turístico es fuente de riqueza y creación de empleo, pero es muy importante que ese empleo sea de calidad y estable. Por eso el Gobierno regional debe trabajar por romper la estacionalidad y garantizar que los empleados del sector turístico tengan garantías de que van a trabajar durante todo el año.

Consejera, muchas gracias.

Gracias, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted quince minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Consejera, buenos días.

En primer lugar, agradecerle su exposición para clarificar ciertas cuestiones con respecto a los festivales en la Región de Murcia, pero desde el Grupo Parlamentario Vox consideramos que es fundamental, para comenzar, preguntarle por la ley de espectáculos públicos: una ley que todavía no ha llegado; una ley por la que hemos preguntado a su compañero, el señor Ortuño, en qué estado se encuentra mediante una pregunta en el Pleno, con una contestación un tanto ambigua; y la ausencia de esta ley genera tanto inseguridad jurídica como una dispersión normativa a la que tienen que enfrentarse esos promotores musicales que ustedes tanto dicen defender.

Y llama mucho la atención que esta ley de espectáculos públicos haya estado incluida en diversos planes anuales normativos —incluso llegó a publicarse para el periodo de alegaciones— pero que nunca el Gobierno haya finalizado esta ley y la haya traído a esta Asamblea legislativa, en lo que vemos que es un completo desastre normativo, tanto por su dispersión como por la inseguridad que genera, y así lo hemos visto durante esta legislatura cuando con respecto a este tema ustedes únicamente han aprobado un decreto porque hubo un incendio, el incendio que todos conocemos, en una discoteca de Murcia. No nos gustaría que ustedes se pusiesen las pilas en este tema, la ley de espectáculos públicos, porque tengamos otra desgracia en la Región de Murcia.

Con respecto a la normativa en la que están ustedes trabajando, también nos gustaría saber desde el Grupo Parlamentario Vox si en la ley de simplificación administrativa —que en palabras también de su compañera, la consejera de Empresa, es inminente que se traiga a esta Asamblea—, saber si, dentro de este proyecto, hay algún apartado que dé facilidades en este caso a los promotores musicales para poder desarrollar su actividad. Y creemos que esto es algo fundamental porque son esos propios promotores los que también nos trasladan que existen dificultades con el trabajo que se hace con los ayuntamientos para la obtención y tramitación de los expedientes. Porque una de las quejas constantes son que las declaraciones responsables suponen un arma de doble filo y que en algunos eventos se está esperando hasta última hora para poder conseguir las licencias, y ya hemos vivido algún caso en el que, tras haber realizado todo el trabajo, el montaje y todo lo que viene de la mano de un acto de estas características (como puede ser un festival), el ayuntamiento retira la licencia y son muchos los problemas con los que se ven con respecto a este tema.

También creo que es obligación de este grupo parlamentario preguntarle respecto al número de asistentes que hay a festivales en la Región de Murcia con respecto a regiones limítrofes (si conoce usted ese dato), porque nos podemos encontrar también con que la Comunidad Valenciana o Andalucía tengan unos datos bastante mejores y que nos estemos conformando con las migajas, tal y como pasa en cuestiones como el turismo, en el que vemos cómo la Región de Murcia siempre tiene peores datos que las comunidades autónomas de su entorno.

Y estos problemas, señora consejera, quiero preguntarle a usted si vienen de la mano de circunstancias como que el aeropuerto de la Región de Murcia esté en mínimos, no se esté explotando de una manera eficiente. Una gestión que también ha sido un tanto deficiente, y que nos ha costado a los ciudadanos de la Región de Murcia, por si usted no lo sabe, más de 400 millones de euros, tal y como hemos ido conociendo durante el avance de la comisión de investigación del aeropuerto. Más de 400 millones de euros a los que se suman inversiones que no han sido recuperadas, más de 400 millones de euros a los que se suman costas judiciales, y más de 400 millones a los que se suman también intereses, y todo esto se le reclama a una mercantil en concurso de acreedores, algo que tenemos que resaltar en cada comparecencia para que se sepa el pufo que han montado en el aeropuerto.

También tenemos la circunstancia de que llegar a la Región de Murcia es muy difícil porque hay líneas de tren cerradas (actualmente la línea que opera de Murcia a Lorca se encuentra cerrada por las obras de la AVE), y también vemos cómo la única opción es venir por carretera, carreteras que en algunos casos están colapsadas, como pasa con el nudo de Espinardo, o incluso se encuentran en un estado deficiente, lo que viene a traer el que esta Asamblea legislativa debata de manera constante en este sentido.

Y, entrando en el fondo de la cuestión, también nos gustaría saber cuál ha sido el número de turistas que han atraído estos festivales de la Región de Murcia el año pasado y cuántos son de fuera de la Región de Murcia, para conocer cuál es el impacto real que se tiene con respecto a ciudadanos que no son de nuestra tierra.

Y otra pregunta es, con respecto a estos datos, cuál ha sido la metodología seguida para conseguirlos o cómo se han conseguido estas estimaciones.

Con respecto a los datos del año pasado, ya no los ha dado pero queremos saber cuáles son las expectativas que tiene usted, señora consejera, para este año con respecto al número de llegada de turistas y el número de... Bueno, la inversión ya la conocemos con respecto a los entes privados, que son 1.600.000 euros con respecto a la iniciativa privada, pero queremos saber cuáles son las

expectativas de inversión por parte de estos visitantes en la Región de Murcia y el impacto económico que va a tener.

Realizar un apunte con respecto a la oferta hotelera, preguntarle si considera usted que es suficiente —porque también puede ser un factor que juegue en contra de la Región de Murcia cuando hablamos de visitantes— con respecto a nuestra posición en el entorno que nos rodea, porque a esta baja oferta hotelera se está sumando también el ataque por parte del Gobierno nacional a los pisos de alquiler vacacional, lo que puede suponer que se agrave el problema de la oferta para poder pernoctar, en este caso para buscar esas pernoctaciones con el objetivo de asistir a los festivales que se están organizando en la Región de Murcia.

Con respecto a la inversión en la comunidad autónoma en la marca Festivales Región de Murcia, conocemos que el Gobierno regional ha gastado más de 1,6 millones de euros, como usted bien ha dicho, y el objetivo es ayudar a promotores privados. Preguntarle cuál es la tasa de retorno de esta inversión, señora consejera, y cuáles son los requisitos para acceder a estas ayudas.

Y con respecto a los nuevos promotores, queremos saber si existen nuevos promotores que se dirigen a ustedes con el objetivo de impulsar nuevos eventos en la Región de Murcia, porque esto también sería fundamental para saber si se está haciendo el trabajo como se debe.

Lanzarle estas preguntas, señora consejera, esperar que nos responda a lo que le hemos planteado y agradecerle de nuevo su comparecencia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Mixto.

Señor Egío, tiene usted diez minutos.

SR. EGÍO GARCÍA:

Buenas tardes ya, señora consejera.

Le agradecemos su comparecencia para informar sobre la marca Festivales de la Región de Murcia. Vaya por delante, que, aunque aquí haremos algunas críticas, cumpliendo con lo que es nuestra labor de oposición, en nuestro grupo —y yo lo puedo decir personalmente también— apoyamos los festivales de la Región de Murcia, participamos en muchos de ellos, y vaya nuestro reconocimiento a toda la gente que los hace posibles porque son gente con iniciativa, gente con talento. Aquí en la Región de Murcia tenemos muchísimas personas, por suerte.

Nuestra posición va encaminada a reclamar una mayor diversidad y diversificación también territorial. El dinero al final público para apoyar estos festivales tiene que redundar en todos los municipios de la Región de Murcia. Cada uno debe encontrar su espacio, tampoco se trata de multiplicar las iniciativas del mismo tipo, pero yo creo que todos los municipios de la región tienen algún atractivo, tienen algo particular, tienen algo que ofrecer, y nos gustaría ver una mayor diversidad territorial.

También, claro, muchas veces se habla de festivales de la Región de Murcia y muchas veces pensamos solo en la música, que es lo más llamativo: pero, dentro de todo el talento que tenemos, nos gustaría ver esa diversificación también para cubrir lo que son todas las artes, es decir, apostar también por la pintura, por la arquitectura, por la danza (que muchas veces es la gran olvidada), aunque tengan público más minoritario, por la literatura... La Feria del Libro de Murcia yo creo que merecería una mayor apuesta por parte del sector público, redimensionarla de alguna manera, hacer una programación en la que colaboren tanto el ayuntamiento como la comunidad, para darles el valor y darles ese cariño que también necesitan nuestros escritores, que no nos faltan escritores y escritoras con muchísimo talento. El cine, sabemos que ya hay algún festival de cine en la región pero se podría apostar también más.

Además de esta mayor diversificación, nos gustaría también exigir una apuesta muchas veces no tanto por lo macro, que es lo más llamativo. Nosotros comprendemos que al final todos los gobiernos

lo que buscan es hacer cosas llamativas que den votos, pero muchas veces se apuesta por un marco macro y se olvida también lo micro. Lo estábamos hablando aquí hace un momento, ese concierto en FITUR el pasado mes de enero, en Las Ventas, ese concierto exclusivo, 260.000 euros. Pues uno... No sé, el ciudadano de a pie piensa: «260.000 euros, ¡cuántas cosas se podrían hacer con 260.000 euros, cuántas infraestructuras se podrían mejorar, cuántos festivales incluso de menor tamaño se podrían financiar, a cuántas bandas emergentes, a cuántos artistas podríamos ayudar, por ejemplo, con un programa de becas!». Hay que ponerlo todo en la balanza, es decir, ¿al final con ese concierto que ya tiene algún precedente en las ediciones anteriores de FITUR, conseguimos de verdad un efecto mayor, conseguimos que vayan a venir más visitantes, impulsar nuestro festival, nuestro talento creativo, lo impulsamos más que destinando esos 260.000 euros a otra cosa o a otras muchas cosas?

Claro, el presupuesto de la Consejería de Cultura no es el mayor, es muy escaso. Entonces, queríamos insistir en esa necesidad de racionalizar el gasto y de pensar muy bien los recursos escasos que tenemos dedicarlos..., a nosotros nos gustaría también que a veces se mire lo micro.

Nos preocupa también un aspecto que es clave para asegurar el éxito de los festivales, que es que la gente que participa en los festivales lo pase bien pero que los vecinos y vecinas también puedan convivir, y en la Región de Murcia llevamos ya mucho tiempo, particularmente en el municipio de Murcia, arrastrando graves problemas de ruido. Tradicionalmente eran los vecinos de la FICA los que sufrían este grave problema ya durante muchos años porque todos los festivales o todos los grandes conciertos que se celebraban en Murcia se celebraban allí (yo recuerdo hablar con los vecinos de Vista Bella, del Infante, que ya estaban desesperados). Después se ha hablado de una propuesta, el Espacio Norte, junto a la Nueva Condomina, que al final era trasladar el problema de un sitio a otro, porque al final eran los vecinos de La Ladera, eran los vecinos de Churra, eran los vecinos del Puntal, los vecinos de Nueva Condomina... los que iban a sufrir el mismo problema.

Y entonces, en ese sentido... Bueno, se ha puesto también en duda la viabilidad de ese ciclo de conciertos que se quiere hacer ahí. Lo mismo sucede con las Noches del Malecón, también tienen ese problema porque al final son muchas fechas durante todo el verano. Claro, al final eso nos lleva a pedirles que el Gobierno regional, el Ayuntamiento de Murcia, hagan un esfuerzo en ese sentido por solucionar esos problemas, y ese esfuerzo es una mayor inversión. Es que esto tiene una solución, que ya en enero de 2022, el 19 de enero, había un titular en prensa: «El PP quiere construir un Murcia Arena en Murcia en 2023», y entonces nos vendían aquello como algo maravilloso, «El nuevo Murcia Arena estará ubicado en el espacio que actualmente ocupan los antiguos andenes de la estación de Zairaiche, actualmente sede de Aguas de Murcia. Será un contenedor de eventos flexible y adaptable, conciertos, espectáculos, jornadas, congresos, ferias, exposiciones, etcétera. Este edificio será un gran poliedro flexible, un espacio multipotencial que podrá acoger diferentes necesidades en escala y aforos y en diferentes eventos, incluso con la posibilidad de celebrarlos simultáneamente». Yo personalmente cada vez que escucho al señor Ballesta tengo que reconocerle que es un gran artista del cuento, de la propaganda, del bombo y platillo, porque este fue el primer gran proyecto que anunció para el año 2023 y no ha cumplido ninguno, si es que no ha cumplido ninguno (en el ámbito de la cultura, particularmente este). Entonces, bueno, además de lamentar este *modus operandi* habitual del señor Ballesta, yo quería reclamarle al Gobierno regional que ayude al señor Ballesta a cumplir sus promesas y que también en Murcia podamos contar con un espacio para festivales, como digo, multidisciplinar, que nos ayudaría también a desestacionalizar los festivales, porque mucha gente viene a Murcia a festivales ya desde el mes de mayo por el buen clima que tenemos (nos visita gente de Madrid, del País Vasco, de Cataluña). Vamos a hacer que eso sea posible durante todo el año. Estamos viendo el gran potencial que tienen no solo los conciertos, pero hay un problema de convivencia, hay un problema claro. Esto es un tema... Ya en Madrid también, con los problemas que tiene el Bernabéu para esos grandes macroconciertos, y no solo eso, genera muchos más problemas además del ruido. Yo creo que es el momento de que Murcia, que es la séptima ciudad de España, tenga también su recinto.

Aquí, en Cartagena, en otros ámbitos la verdad es que es una ciudad maltratada pero en el ámbito de la cultura yo veo con mucho orgullo el Batel, lo considero un referente también por la

programación. ¿Se podría hacer mucho más? Sí, pero por lo menos tiene un espacio que es un orgullo y una seña de identidad para la ciudad.

Y por último, insistir en esta importancia de su labor. Nosotros siempre lo decimos: cuando usted comparece y saca pecho de todos los datos de turismo, lo importante no es tanto la cantidad, sino la calidad. La cantidad es importante, cada vez nos visita más gente, pero es que estamos a la cola del gasto por visitante por día en la Región de Murcia. Nosotros no queremos un turismo masivo como el turismo de crucero, que no aporta nada porque al final el crucerista lo que hace es comer, cenar, dormir en el crucero y prácticamente no gasta dinero aquí... Bueno, nos da gusto que la gente nos visite, pero nos da aún más gusto cuando nos visita y gasta dinero aquí y apuesta por nuestra gastronomía, apuesta por la economía local y contribuye a crear empleo.

Y nada más. Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señorías.

Pues, habiendo hablado ya todos los grupos parlamentarios, pasamos a la contestación de la consejera.

Señora consejera, doña María Conesa Nieto, tiene usted veinte minutos para contestar.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchísimas gracias, señora presidenta de la comisión, señoras y señores diputados.

En esta segunda intervención, voy a responder a sus planteamientos, a las consideraciones también más concretas.

En primer lugar, sí que me gustaría destacar un poco el aspecto de la marca Festivales Región de Murcia, que es lo que nos ha traído aquí esta mañana, como reclamo turístico de alto valor, que se ha comentado y que vamos a seguir impulsando.

Respondiendo también a algunos de los planteamientos que ustedes hacían, seguimos profesionalizando también el sector para seguir convirtiéndonos en ese referente de festivales, con todo lo que eso conlleva.

Efectivamente, estamos creciendo mucho turísticamente en la Región de Murcia, pero lo estamos haciendo de una manera sostenible, de una manera equilibrada. Estamos superando ese perfil de gasto del turista, de las noches de estancia en la Región de Murcia y el tipo de turismo que queremos en la Región de Murcia, que es el que se está consiguiendo. Es un turismo de calidad, y en eso estamos de acuerdo todos los sectores y en eso está trabajando también el sector, cada vez más profesionalizado, para que seamos este referente de un turismo sostenible, equilibrado, que respete los territorios y que, sin duda, vengan como tienen que venir a la Región de Murcia, con el máximo respeto y aportando al territorio, esas son las líneas.

Pero, volviendo a lo que esta mañana nos ocupa, que es hablar de Festivales Región de Murcia, les decía que vamos a seguir impulsándolos como un motor clave para el turismo regional y para la economía local.

Voy a responder a cada una de las cuestiones que me han planteado los grupos parlamentarios.

Sí me gustaría hablar en primer lugar también de turistas. Lo han preguntado también, creo que ha sido el señor Arcas, cuántas personas al año nos visitan. Estamos hablando que el pasado año hablábamos de 600.000 asistentes y un impacto económico, si hablamos de turismo de festivales, de 40 millones de euros.

Si nos vamos a 2019, justamente en este caso 210.000 asistentes es el porcentaje que entonces teníamos; en 2023 se registraron 500.000 asistentes; y, como les digo, en 2024 estamos hablando de 600.000. Por lo tanto, hemos triplicado el público asistente a los festivales de la Región de Murcia. Todo esto, insisto, gracias al trabajo del propio sector, a la profesionalidad del sector y de todos los hombres y las mujeres que se dedican al mundo de la industria musical, tanto los que están delante como los que están detrás (los artistas, los promotores...), con todo lo que conlleva para la economía regional, y, por supuesto, a esa actividad con ellos y con el impulso que por parte del Gobierno

regional, por parte del Instituto de Turismo de la Región de Murcia y por parte del ICA estamos haciendo y vamos a seguir haciendo, con medidas, por supuesto, siempre consensuadas.

Es cierto que los turistas nos ofrecen una cadena de valor que, insisto, es totalmente transversal para la actividad cultural. Si hablamos de todo lo que genera, el impacto que genera la demanda, por ejemplo, de alojamiento, solamente en el verano de 2023 los festivales adheridos a la marca Festivales Región de Murcia registraron 156.000 pernотaciones en la región, y, de hecho, hay eventos puntuales en los que, tal y como nos trasladan, estamos hablando de que se roza casi el 100%, como, por ejemplo, aquí en Cartagena en el Festival Rock Imperium, o en Murcia en el WARM UP, que es donde tenemos también esos altos picos de turismo.

Hablaba también, me lo preguntaba alguno de ustedes, creo que el señor Arcas también, que cuál es el perfil del turista, que de dónde viene, qué impacto en la economía... Le hablaba de que solamente en 2024 600.000 asistentes y un impacto en total de 40 millones de euros para la Región de Murcia. Por lo tanto, la cifra es muy buena, es muy positiva. Nosotros, señor Arcas, nos comparamos con nosotros mismos y por preocuparnos de que el sector y esta industria sigan creciendo, generando empleo y generando esta visibilidad para todos los territorios y durante todo el año. Es la estrategia que estamos siguiendo, insisto, de la mano del sector.

El perfil del turista: estamos hablando de un perfil joven-adulto, el que nos visita; la media de edad aproximadamente, por ejemplo, si hablamos del WARM UP, ha sido de alrededor de unos 36 años. Gran parte de ellos proceden de fuera de la Región de Murcia (Comunidad Valenciana, Madrid).

Además, también hemos notado un alto incremento de público extranjero que está llegando hasta la Región de Murcia. De hecho, también estamos liderando en ese sentido con más del 19% (si nos comparamos con el mismo periodo del año anterior) de turismo extranjero que está llegando a la Región de Murcia, y lo más importante que está llegando, en este caso, son los datos de que le hablo de los primeros cuatro meses de este año, de este 2025. Por lo tanto, ese crecimiento nos hace llegar con ese turismo también extranjero hasta diferentes territorios y hacerlo saliendo ya de lo que es el sol y playa, y apostando por la estrategia que estamos llevando.

Porque somos mucho más que sol y playa: somos interior, somos cultura, somos gastronomía, somos festivales y somos música en vivo, que es de lo que estamos hablando aquí esta mañana. Porque podríamos hablar de muchas cuestiones que usted ha planteado y, por supuesto, no tengo ningún problema en seguir contestando.

Este hecho es cierto que está contribuyendo a desestacionalizar el turismo, los festivales nos están ayudando a hacerlo y nos están ayudando a atraer a un turismo de calidad, que es lo que todos queremos que llegue hasta la Región de Murcia y es el tipo de turista que está llegando, y a eso también hacía esa alusión el señor Sevilla, a ese tipo de turismo que está llegando hasta la Región de Murcia, el señor Egío también, y que queremos, por supuesto, que siga llegando.

Los festivales... La música en vivo nos ayuda a desestacionalizar, nos ayuda a que siga llegando ese turismo que, como digo, es el que queremos, y, a partir de ahí, a conocer la gastronomía, las ciudades y los otros atractivos de la Región de Murcia.

Los propios hoteleros afirman que muchos de los visitantes les dicen que volverán a conocer, una vez que han pasado por uno de los festivales de aquí de la región, que volverán. Y eso es lo que queremos, queremos que vengan pero queremos que vuelvan, y para eso estamos poniendo todas las herramientas encima de la mesa, consensuadas, insisto, siempre con el sector.

Me preguntaban ustedes también por la regulación que viene marcando las directrices de la marca Festivales Región de Murcia en lo que respecta a los festivales privados, que estamos hablando de que son unas directrices flexibles en el sentido de que, por supuesto, se adaptan; permanentemente se tienen esas revisiones y las realidades del sector para adaptarlas. No estamos hablando de unas directrices que sean estáticas. Según las necesidades y la realidad, como digo, del sector, puede evolucionar a lo largo de los objetivos que sean más eficientes a esa realidad.

Hablábamos también de la importancia..., en este caso, el señor Egío no está aquí y me gustaría también responderle, de la importancia de distribuir todos los festivales por todos los territorios. Ustedes me lo escucharán decir muchísimas veces, lo escucharán decir al presidente, lo escucharán

decir a este Gobierno, que la cultura tiene que ser accesible, tiene que ser para todos en todos y cada uno de los territorios. Y dentro de festivales de la marca Festivales Región de Murcia, también se contempla así, por eso los festivales se distribuyen, en este caso los festivales privados que están asociados a la marca, en tres categorías: hablamos de los grandes festivales, de los festivales medianos y de los pequeños festivales. Todos y cada uno de ellos son importantes, ponemos el foco de atención en todos porque son importantes para todos los territorios. Uno no puede tener más importancia que otro y todos son necesarios, por eso están esas tres modalidades dentro de los festivales privados.

Cuando hablamos de grandes festivales —estoy hablando de los festivales privados en este caso—, hablamos de que tienen que tener unas cifras superiores a 40.000 personas. Justificar una inversión por parte del promotor que corresponde a 2,5 millones de euros, incluyendo los gastos de contratación de los artistas, los gastos de producción y otros gastos que estén relacionados con el desarrollo de los espectáculos en vivo.

En esta categoría, por ejemplo, encontramos al Festival Murcia On de Murcia, que tiene una inversión superior a los 3 millones de euros y que el pasado año contó con más de 140.000 asistentes. También podemos hablar del Festival Rock Imperium de Cartagena, con una inversión similar aproximadamente y con 80.000 asistentes. O, por ejemplo, el WARM UP, con una inversión superior a 2,5 millones de euros y con una asistencia de 50.000 visitantes. En este caso, los festivales recibieron en 2024 una ayuda —hablamos de los privados— en este caso cada uno de los que les acabo de enumerar de 375.000 euros cada uno de ellos.

Si nos vamos a los festivales medianos, tienen también, por supuesto, que cumplir unos requisitos. Está catalogado que tienen que tener una inversión de entre 500.000 euros y 2,5 millones de euros; tienen que tener una asistencia, en este caso, que supere las 15.000 personas. En esta categoría entrarían, por ejemplo, la Noches del Malecón de Murcia, el Fan Futura de Los Alcázares, el Animal Sound de Murcia. Entre los tres estamos hablando de más de 4 millones de inversión y más de 140.000 asistentes. Recibieron también estos tres alrededor de 350.000 euros.

Y por último y por supuesto, los festivales pequeños y no menos importantes, que por eso se contemplan, porque tenemos que llevar la cultura y la música en vivo, y es necesario que llegue hasta todos los territorios y que lo pueda hacer durante todo el año. En este caso, hablamos de los festivales pequeños cuando por parte del promotor tiene que ser una inversión que vaya entre los 50.000 euros y el medio millón de euros; la asistencia tiene que ser inferior a los 15.000 visitantes, asistentes. Y en este caso contamos con festivales de este tipo, como puede ser el Festival de Cartagineses y Romanos de Cartagena, el Visor Fest de Murcia, el Hermosa Fest de La Manga, el Ecos Festival, que, como saben, tiene esa gran acogida también y se distribuye por diferentes municipios de la Región de Murcia. Entre todos se supera esa inversión de los 2 millones de euros y más de 55.000 asistentes, con ayudas globales en 2024 de casi 165.000 euros.

Por lo tanto, nos importan todos y cada uno nuestros festivales (los grandes, los medianos y los pequeños), y por eso se distribuyen así, de esta manera, las inversiones que se hacen.

En este caso también me gustaría hablar y destacar el importante esfuerzo que hacen los promotores privados a la hora de invertir en estos festivales. No olvidemos que son un gran núcleo para generar empleo, para favorecer la gastronomía, el comercio local, la planta alojativa. Todo esto por parte de los promotores privados estamos hablando de que su inversión en 2024 superó los 14 millones de euros solamente a los festivales que están asociados a nuestra marca, Festivales Región de Murcia. Por lo tanto, creo que es importante que esta mañana destaquemos también ese compromiso y esa profesionalidad, y el alto impacto que tiene esta actividad en la cultura, en el turismo, en la hostelería, en los alojamientos, en el transporte y, en definitiva, en el ocio de la Región de Murcia.

Si hablamos de los criterios también de medición para estas clasificaciones, que ustedes también me lo han planteado aquí y han sido algunas de esas preguntas, damos esos pasos firmes y estamos en la dirección adecuada. Hablamos de la exigencia que se tiene que cumplir por parte de la marca Festivales Región de Murcia de una justificación formal que se tiene que presentar por parte de los gastos de contratación de los artistas, los gastos de producción, de infraestructuras, de los equipos de sonido, de luces, de vídeo, de comunicación, de promoción, de diseño, de publicidad, de marketing,

los gastos de personal, se tienen que incluir los cachés, los gastos artísticos y logísticos en hostelería, el dispositivo de seguridad y sanitario, si hay explotación también por parte de los derechos de autor, si se han destinado también diferentes solicitudes de licencias, también de derechos, de proyectos o de tasas administrativas... Todo eso tienen que reflejarlo, y estos gastos, como les dije en la intervención anterior, tienen que acreditarse mediante un informe auditor que esté realizado por los profesionales que están inscritos como ejercientes en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Es importante ante esa pregunta que me planteaban ustedes de cómo es ese reparto.

Y por último, también quiero mencionar algo que es puramente cultural y creo que tenemos que tenerlo en cuenta, y es que, dentro de la marca Festivales Región de Murcia, el ICA en este caso también y de forma excepcional puede exonerar del cumplimiento de alguno de los requisitos que hemos enumerado anteriormente y otorgar la clasificación de un festival previa a esa justificación, por eso le decía que no son normas que están estáticas, sino que se van a ir revisando y se van revisando año tras año también, por supuesto. Y es que la cultura, como ustedes saben, es diversa, es amplia, y en este caso hay que tener en cuenta, por supuesto, la realidad del sector y del momento, y por eso se van analizando.

En este caso también, dentro de los festivales asociados a la marca Festivales, la población también y ese acceso a los artistas, a los eventos culturales de una forma cercana y regular, creo que son necesarios para todos los territorios para desestacionalizar.

Y usted me preguntaba antes también, le he dicho que a nivel de España es el principal país donde se celebran festivales de música en vivo, y la Región de Murcia tiene ese posicionamiento. Antes teníamos que desplazarnos también a otras ciudades para ver a grandes artistas, artistas internacionales. Eso ya pasa aquí en la Región de Murcia, y es de la mano de los festivales tanto públicos como privados. Por lo tanto, yo creo que hay que reconocer, no le hablo ya del apoyo y la labor que se hace desde el Gobierno regional, desde la Consejería de Cultura, para seguir favoreciendo la cultura de festivales y este tipo de turismo cultural, sino también el esfuerzo que hace el sector por estar a esa altura, en esa calidad, en esa programación continua. Y por eso le decía, porque artistas por ejemplo como Kiss, Take That, Sebastián Yatra, Maluma, Manolo García, Vetusta Morla... han pasado por aquí en este último año. Muchos de estos artistas teníamos que viajar antes a ciudades como Madrid o Barcelona para poder verlos, eso ya es una realidad. Ahora vienen a verlos aquí en la Región de Murcia, por lo tanto creo que el camino que estamos siguiendo es el adecuado y el correcto, y al final eso se identifica en las cifras de música en vivo.

Y vamos a seguir apoyando, por supuesto, a los territorios, vamos a seguir apoyando a las bandas, a la música. Este año también, por ejemplo, poníamos en marcha el certamen de Región de Murcia Suená, dentro del festival del WARM UP, y contaba con una participación de récord, se inscribieron 90 bandas; el ganador fue Sistema Nervioso y tuvo el privilegio de poder tocar en el WARM UP. Por lo tanto atendemos, cómo no, a los artistas también, y que formen parte de ese panorama nacional e internacional de la mano de nuestros festivales.

Quería resaltar también que en ese ecosistema, dentro de lo que son las salas de conciertos y de los festivales, este concurso que les acabo de comentar pone en manifiesto el gran talento creativo que tenemos en la Región de Murcia y por el que vamos a seguir apostando. Bandas como Arde Bogotá o Viva Suecia son referentes internacionales, y algunas de las respuestas que ustedes también me planteaban, por ejemplo en cuanto a ese evento de promoción que realizábamos, que no es un concierto, fue un evento de promoción con la industria cultural, musical y turística, que lo hemos hecho dos años, uno de la mano de Viva Suecia y otro de la mano de Arde Bogotá, se ha convertido en el principal evento de promoción dentro de lo que es la feria internacional del turismo más importante del momento, como es FITUR.

Me planteaba antes también en este caso el señor Sevilla que él no pudo estar en ese evento, que no sabe... Bueno, muchos de sus compañeros, entre ellos el señor Lucas, sí que estuvieron en el evento y puede pedirles el reporte de lo que supuso y el punto de encuentro que fue ese acto promocional de la mano de Festivales Región de Murcia. En este caso, hablamos de que ahí estaban toda la industria cultural, toda la industria turística y toda la industria musical. Por lo tanto, se ha convertido..., y de hecho ya otras muchas comunidades autónomas quieren en este caso replicar el

ejemplo y el formato que nosotros hemos llevado, por la alta promoción que se tiene a nivel de la cultura, quieren replicar esa fórmula planteada como pionera por parte del Gobierno regional, todo esto.

Y, además, quiero resaltar también la unión que tiene nuestro sector. El poder llegar hasta la principal feria de turismo a nivel internacional de la mano de nuestro sector, que, además, son artistas que tienen ese amplio recorrido a nivel internacional, que hacen un esfuerzo por estar con nosotros, por sumarse a nosotros de la mano de Festivales Región de Murcia y promocionar la Región de Murcia, es sin duda de agradecer para todos ellos. Hablamos de un evento que en este caso se convierte en un punto de encuentro, como digo, del sector musical, de los medios de comunicación, y que genera un ecosistema de comunicación y visibilidad para la Región de Murcia, que lo llevamos haciendo dos años y es increíble la repercusión que está teniendo.

Y les puedo adelantar ya que vamos a seguir haciéndolo porque se ha convertido en el mayor acto de promoción cultural y musical que se celebra en FITUR, que quieren replicar otras comunidades y otros países. Por lo tanto, es bueno para la Región de Murcia y lo vamos a seguir haciendo.

Y me preguntaban ustedes también por esa inversión, y quiero, si me permite, señora presidenta, contestarles para darles cifras también. Hablamos de un valor publicitario equivalente al evento celebrado el año pasado de casi 3 millones de euros; hablamos de 68 medios nacionales e internacionales que estaban acreditados y que estuvieron allí; casi medio centenar de celebridades como asistentes y con toda la repercusión mediática que eso supone. Le puedo asegurar que si tuviéramos que pagar desde la Región de Murcia el invertir en todo eso, no podríamos hacerlo. Por lo tanto, con lo que se ha invertido es mucho mayor el reporte que está teniendo, se lo acabo de decir, y, por lo tanto, seguiremos con la promoción y la marca Festivales Región de Murcia, al cual invito a todos ustedes a que el año que viene lo vivan también con nosotros y con la industria cultural y turística que está allí presente.

Por lo tanto, concluyo ya, señora presidenta, esta exposición. Queridas señorías, la marca Festivales Región de Murcia y la música en vivo están demostrando que es un gran potencial. Vamos a seguir apostando por ellos, por los festivales públicos, por los festivales privados, y haciendo que la industria y todo lo que genera de positivo para la Región de Murcia siga al alza y que siga siendo uno de nuestros motores económicos. Agradezco todas y cada una de vuestras aportaciones porque entiendo que el camino es seguir en la mejora. Siempre hay mucho espacio para mejorar, y eso es lo que queremos todos. Así que muchísimas gracias a todos por vuestras aportaciones.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora consejera.

Ahora tenemos la opción de entrar en un segundo turno de réplica, y me gustaría saber si quieren proceder a él o... ¿Sí? El Grupo Parlamentario Popular quiere proceder.

Bien, pues sigamos al siguiente punto de intervención, el Grupo Parlamentario Popular.

Señora Román Blaya, tiene usted cinco minutos.

SRA. ROMÁN BLAYA:

Muchas gracias, presidenta.

Yo también voy a ser breve.

Permítanme cerrar esta comparecencia destacando lo esencial, que la Región de Murcia ha encontrado en el turismo de festivales no solo una vía de crecimiento económico, sino una forma de proyectar al exterior lo mejor de lo que somos: cultura, talento, hospitalidad, innovación, identidad y territorio. Todo ello se entrelaza cuando hablamos de la marca Festivales Región de Murcia.

Y hoy la consejera no nos ha hablado simplemente de cifras —aunque las cifras, como hemos visto, son contundentes—, sino que también se ha hablado de cómo una estrategia bien diseñada, sostenida en el tiempo y basada en la colaboración pública-privada y con una visión de futuro ha logrado transformar una idea en un referente. Ha permitido que municipios con menos recursos

encuentren una oportunidad de desarrollo, que miles de jóvenes talentos encuentren un altavoz, que nuestras empresas culturales encuentren estabilidad y que cientos de miles de personas hayan visitado nuestra tierra no solo por el sol y playa, sino también por la música, por el arte y también por la cultura.

Porque al final, señorías, los festivales no solo son escenarios; son puntos de encuentro, son espacios donde nuestras ciudades respiran cultura y dinamismo y donde miles de personas descubren quizás por primera vez que esta región tiene mucho que ofrecerles.

Y lo más importante es que esto no es un punto de llegada, sino un punto de partida, que tenemos los cimientos, que tenemos el modelo. Como ha dicho la consejera, va a seguir el Gobierno regional apostando por el turismo de festivales, existe la voluntad política de seguir apostando por esta línea, y sabemos, consejera, y somos conscientes de que cada euro invertido en cultura y en turismo bien gestionado es un euro que vuelve multiplicado en empleo, en riqueza local, en imagen de marca y en orgullo de región.

No sé si todos, pero sí que la mayoría de los partidos políticos en esta comisión han hecho referencia al concierto de Las Ventas en FITUR y, bueno, yo decir que al final hay que invertir, hay que trabajar en el turismo y darle la importancia que tiene como un motor económico de la región. La consejera ha explicado cuál ha sido la repercusión de ese concierto y que se seguirá trabajando en otras ediciones futuras. Al final, la región trabaja todo el año en la desestacionalización y en la promoción de eventos de los distintos sectores.

Se trabaja, se promociona, se invierte en la Región de Murcia. Sin embargo, sean sinceros, ¿ustedes oyen algún tipo de promoción turística de España por parte del Gobierno central por algún lado? Porque yo, de verdad se lo digo, de verdad que no, y me entristece muchísimo. Al final nosotros, España, es un gran país, tiene una marca muy consolidada y tenemos buenos datos de eso, pero realmente promoción turística por parte del Gobierno central es que no tenemos ninguna.

Y con respecto al concierto de Las Ventas, decirles que yo estuve ahí, que fue un absoluto éxito de verdad, que repercute, como ha dicho la consejera, muchísimo en el sector turístico regional. Y como también ha dicho, ya no es que se lo diga yo, pregúnteles usted a sus compañeros y de verdad que estoy segura de que le dirán lo mismo que yo, que fue absolutamente un éxito el concierto y el evento.

Por eso, le agradecemos que renueven su compromiso, consejera, con los festivales de la Región de Murcia, que sigan impulsando esta estrategia, que sigan apoyando nuestros festivales, desde los más grandes hasta los más pequeños, y que sigan proyectando la cultura como herramienta de cohesión y prosperidad, demostrando que la Región de Murcia tiene un futuro lleno de oportunidades.

Señorías, la marca Festivales Región de Murcia, más que una política cultural, es una muestra clara de lo que ocurre cuando se gobierna con visión y con planificación.

Siga usted, señora consejera, haciendo de esta región un ejemplo de una política en materia de turismo bien hecha y bien gestionada.

Sí que quiero decirles a sus señorías de la oposición que, siguiendo con esta línea de trabajo que tiene el Gobierno regional, la Región de Murcia desde luego ya no es esa gran olvidada en materia de turismo, y ya les digo que es gracias al trabajo que se está haciendo en materia de turismo por el Gobierno regional y desde su consejería, consejera, escuchando, impulsando y acompañando a un sector de vital importancia para nuestra región.

Así que nada más, muchas gracias y nos vemos en los festivales.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Sevilla Nicolás, tiene usted cinco minutos.

SR. SEVILLA NICOLÁS:

Muchas gracias, presidenta.

Yo voy a empezar por la punta también, por el concierto de Las Ventas. Consejera, celebro que tenga usted una valoración como que ha tenido una repercusión muy positiva ese gasto que se hizo por parte del Gobierno regional. Entendía yo que era así porque cuando lo hacen por segundo año consecutivo es porque es interesante, y fíjese si quedo satisfecho y contento que, si el año que viene usted tiene a bien invitar a los miembros de esta comisión a participar en ese evento promocional, nos veremos. Si no, nos veremos en el *stand* de la Región de Murcia.

Por otro lado... Y a la letrada también.

Por otro lado, creo que, en el debate que hemos mantenido aquí esta mañana, hemos coincidido todos los grupos políticos en la importancia de luchar contra ese talón de Aquiles que tiene la Región de Murcia que es la estacionalidad, la rentabilidad (también estamos en unas cotas muy bajas de rentabilidad con respecto o en comparación con otros destinos), y los servicios. Aunque son muy buenos los servicios que tiene la Región de Murcia, hay que seguir avanzando, hay que seguir mejorándolos para que los visitantes, los turistas que se acercan a nuestro territorio, a la Región de Murcia, puedan disfrutar de una experiencia lo más agradable posible y lo más cómoda posible. Porque está muy bien que vengan visitantes a la Región de Murcia, lo decía yo en mi intervención, estos festivales son un buen instrumento, muy bien valorado por parte del Grupo Parlamentario Socialista, para atraer visitantes a la Región de Murcia, para que conozcan la Región de Murcia, pero, claro, si vienen, nos visitan y lo que ven no les termina de gustar o la experiencia no es todo lo agradable que debiera ser, les pasará a esos turistas o a esos visitantes como nos pasa a cada uno de nosotros: «no vuelvo». Entonces, tenemos que seguir luchando por dar esos parámetros de calidad.

Y algo que siempre digo cuando hablo con usted, señora consejera, o cuando tratamos algún tema de turismo, los compromisos de las Administraciones públicas se reflejan en la ejecución presupuestaria, en lo que destinan de presupuesto a las cuestiones en particular. Y lo he dicho, lo repito, la Región de Murcia tiene un presupuesto en materia de turismo pírrico, muy pequeño en comparación con otras comunidades, que nos adelantan y que invierten más en el turismo.

Entonces, hago un llamamiento para que cuando se elaboren los presupuestos regionales, si es que se elaboran en esta legislatura unos nuevos presupuestos regionales, usted luche dentro del Consejo de Gobierno, dentro de su partido político, para que esos presupuestos en materia de turismo crezcan considerablemente.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos al Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arcas Cuartero, tiene usted cinco minutos.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Muy brevemente, instar desde aquí a la consejera y al Consejo de Gobierno también a no empezar la casa por el tejado. Tienen ustedes que empezar por los cimientos y la Región de Murcia necesita una ley de espectáculos públicos porque, entre otras cuestiones, afecta a esta que estamos tratando, y esa competencia es de la comunidad autónoma exclusivamente y, por favor, que den ustedes seguridad jurídica para que puedan venir más promotores y para evitar la dispersión normativa.

Nada más.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Ahora le tocaría el turno al Grupo Mixto, pero no se encuentra aquí.

Entonces, pasamos al posible turno de intervención, consejera. Es opcional también.

Si usted quiere, tiene diez minutos más para contestar a los últimos comentarios que le han hecho los grupos políticos parlamentarios.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muy bien.

Gracias, señora presidenta, señorías.

Efectivamente, he tomado buena nota de sus aportaciones.

Por supuesto, agradecerle al Partido Popular la apuesta, el impulso, y recordarnos también, por supuesto, la situación en la que se encuentra la Región de Murcia en cuanto al turismo y la cultura. Nosotros hacemos todo lo que podemos, siempre siempre con acciones y medidas consensuadas y puestas en marcha de la mano del sector, y sin el amparo de un Gobierno central que, por supuesto, no mira a la Región de Murcia ni a nivel turístico ni a nivel cultural absolutamente para nada. Pero nosotros seguiremos en la línea de avanzar con el presupuesto que obviamente tenemos.

Señor Sevilla, no se marche, que quería responderle. Es un segundito solamente, responderle también. Claro... ¡Ah, a por agua! Un momentito, le respondo rápidamente también a lo que usted me decía.

Hablando también de presupuesto, señor Sevilla, estoy totalmente de acuerdo con usted en cuanto al presupuesto. Necesitamos más presupuesto, ¡claro que sí! Por lo tanto, es injusto para la Región de Murcia que tenga la financiación que tiene, así que le pido su ayuda y su colaboración... Es una realidad, es una realidad porque, obviamente, cuando hablamos de la cultura, cuando hablamos del turismo, no tenemos las mismas oportunidades que, por ejemplo, a lo mejor tiene Cataluña. Y eso, querido señor Revilla, es injusto para nuestra gente para seguir avanzando... Sevilla, es injusto que en ese plano sea así, y, por lo tanto, estoy totalmente de acuerdo en cuanto al presupuesto, y le pido también esa ayuda para que venga el dinero necesario que tiene que llegar para todos los ciudadanos de la Región de Murcia, y que podamos seguir impulsando.

Aún así y con la situación que tenemos, los datos son los que son, y los datos son buenos, son positivos y nos hacen creer y seguir trabajando para que el turismo y la cultura sean uno de los motores económicos para la Región de Murcia como son.

Hablaba usted también antes... Ha vuelto de nuevo al evento de El Cielo de Las Ventas. Tengo que decirle que, al ser un evento de promoción turística y cultural, nosotros solamente invitamos a la industria, invitamos a la industria turística..., no, déjeme terminar, industria turística, industria cultural e industria musical. Por supuesto, por supuestísimo que si algún representante institucional ha pedido poder acompañar en ese acto, —como han sido, por ejemplo, también otros muchos compañeros, entre ellos los suyos— por supuesto que están; pero por nuestra labor y nuestra misión, ya que aquello es un acto puramente promocional de Región de Murcia, nosotros a quien invitamos es a la industria (industria cultural, industria musical y la industria turística) para crear esas alianzas y que tenga esa repercusión, como decimos, con la presencia de casi 70 medios nacionales e internacionales, presencia de personajes más que representativos del mundo de la cultura, de la música, del turismo, y con un impacto en medios de aproximadamente unos 3 millones de euros. Por lo tanto, claro que sí, ante las peticiones que nos han llegado de algunos representantes institucionales, por supuesto que lo tenemos en cuenta, pero, como le digo, nosotros invitamos a lo que es la parte industrial porque aquello es un encuentro de promoción para la industria y para que salgan esas posibles alianzas —como han salido— para la Región de Murcia turísticamente, culturalmente y musicalmente. Están los profesionales del sector y de la industria.

Para concluir, voy a insistir de nuevo en agradecerles sus aportaciones, con el deseo de seguir mejorando, de seguir apostando por la marca Festival de Región de Murcia como un elemento clave

para desestacionalizar, para generar riqueza y empleo.

Vuelvo a recordar que los eventos de la marca Festival de Región de Murcia se han triplicado desde su puesta en marcha. Tienen un impacto económico este último año de 40 millones de euros, y, por lo tanto, me gustaría también destacar que, en este caso, desde 2019 con 210.000 asistentes, en la actualidad estamos hablando de 600.000 personas el año pasado. Por lo tanto, esa inversión desde la puesta en marcha de Festivales Región de Murcia, una inversión de 5 millones de euros para los promotores públicos y privados, pone de manifiesto el compromiso que tiene el Gobierno regional con la música en vivo y con el turismo cultural.

Creemos firmemente que es una herramienta estratégica para agrupar, para fortalecer y para proyectar una imagen cultural fuerte, de destino y de territorio, que creo que, en definitiva, es todo lo que queremos para la Región de Murcia.

Por lo tanto, vamos a seguir apostando de esta manera por los festivales, por el éxito de la marca Festivales Región de Murcia, que va mucho más allá, como decimos, de favorecer a un sector de una manera directa, sino que tiene también esos múltiples beneficios de manera transversal para diferentes industrias y para todos los territorios de la Región de Murcia, y, sobre todo, que repercute en ese interés común que tenemos todos, que es hacer mucho más grande a la Región de Murcia siempre de la mano de la cultura, que es lo mejor que podemos hacer, y, por supuesto, de la música, que seguirá sonando como tierra de talento que somos y como tierra de poder acoger los principales festivales de este país.

Gracias a todos y a todas por vuestras aportaciones, y espero que sigamos trabajando en equipo por el objetivo que tenemos, que es mejorar la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, consejera, por acercarse a la Asamblea, por su explicación esta mañana...

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Te he dicho Revilla... Disculpame, Sevilla. ¿Te lo he dicho más de una ocasión? Pues te pido disculpas.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA (PRESIDENTA):

Muchas gracias, solo acabar ya.

Muchas gracias, consejera, por acercarse a nuestra comisión y por explicarnos la maravilla de los festivales y cómo poder atraer más turistas a través de ellos.

Les doy las gracias, señorías, y, sin más puntos que tratar, cerramos la sesión del día.